

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.
No se devuelven los originales aunque se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige así:
«La Rioja» Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MESA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado 6'50
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La actuación del Directorio

Madrid, 30.— Varias horas.
RESUMEN DE LA «GACETA»

Entre las disposiciones que publica hoy la «Gaceta» figuran las siguientes:
Presidencia del Directorio militar. Real decreto disponiendo que todos los habitantes de España mayores de edad, cualquiera que sea su clase o condición, podrán exponer sus quejas y reclamaciones de carácter municipal ante el Ayuntamiento que corresponda en día de sesión pública, oralmente o por medio de escrito, que leerá el propio interesado o persona que lo represente.

Otro declarando incompatibles los pueblitos de los inspectores de Sanidad con el devengo de otros haberes del Estado, la Provincia o el Municipio, disponiendo no exceda de cinco días en cada provincia la permanencia de un inspector provincial de Sanidad, y que no podrán ejercer su profesión en la industria ni comercio ni participar en Empresas de la provincia de su destino.

Otro suprimiendo todas las Delegaciones regias de enseñanza; disponiendo que las Juntas locales de Primaria enseñanza sean presididas en las capitales de provincia y pueblos por los alcaldes respectivos y que sus funciones técnicas, administrativas, archivos y documentación oficial de las referidas Delegaciones reas de enseñanza pasen, respectivamente, a los inspectores provinciales, Sociedades administrativas de Primaria enseñanza e inspectores jefes de enseñanza de las provincias respectivas.

Otro creando un organismo que denominará Junta para el estudio del Crédito Agrícola, en el plazo de diez días (que insertamos íntegro por separado).

Otro disponiendo que por el personal agrónomo dependiente de la Dirección general de Agricultura y Montes se organice una investigación relativa a los abonos minerales en el cometido que se indica.

Real orden disponiendo que mientras duren las actuales circunstancias puedan ejercer el cargo de alcalde presidente de Ayuntamiento y el de maestro de la escuela dos señores de otros tantos pueblos, y si uno de secretario habilitado otro maestro de escuela.

Otra dando disposiciones encaminadas a combatir en toda la región española del olivo los insectos denominados Palomilla o Barrenico y el denominado Arañuelo.

Otra circular disponiendo como declaración al real decreto de 12 del actual, relativo a incompatibilidad de cargos, que los preceptos del mismo no son aplicables a los ayuntamientos.

Hacienda.—Real orden aprobando convocatoria para los ensayos de cultivo del tabaco en España en el año 1924.

Gobernación.—Real orden dejando en efecto la de 10 del actual, relativa a especialidades farmacéuticas (que damos aparte).

Administración Central.—Dirección general de los Registros. Lista de los solicitantes admitidos a tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Asirantes a Registros de la Propiedad, convocadas en 8 de agosto último.

EN PALACIO

A la hora de costumbre acudió a Palacio el presidente del Directorio, despachando con S. M. el rey.

El marqués de Estella no hizo ninguna clase de manifestaciones a los periodistas.

El rey fué cumplimentado por los duques de Seclares, los duques de Bona y de Bivona, don Ramón Aguirre, una comisión de representantes de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud-Valencia, don Manuel Carrasco, rector del Colegio de España en Bolonia, el obispo de Madrid-Alcalá, don Mariano Matesanz y otras personas.

VISITAS AL PRESIDENTE Y OFRECIMIENTOS AL DIRECTORIO

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

A los periodistas les dijo que carecía de noticias de interés.

Uno de los informadores le indicó que en el periódico que representaba se reciben muchas cartas relativas a la prórroga del decreto sobre alquileres.

El presidente le contestó: «Por muchas que ustedes reciban son más las que se reciben aquí.»

A pesar de no ser día dedicado a audiencias, durante la tarde y la noche se vió muy concurrida la presidencia del Directorio.

El señor Primo de Rivera recibió, entre otras las visitas de los representantes diplomáticos de Brasil, Uruguay y Alemania, del marqués de Villaurrutia y del secretario particular del rey señor Torres.

La visita de este último estaba relacionada con algún decreto que dejó de firmar el monarca esta mañana.

Recibió también el Presidente a una Comisión de vecinos de Madrid que le hizo entrega de un documento firmado por 100 personas, industriales, comerciantes, médicos, abogados y de otras profesiones.

Estos firmantes se llaman capitanes de una milicia voluntaria, y cada uno de ellos dispone de 200, y entre todos integran un ejército de 20.000, dispuesto a defender «como fieras» al Directorio.

Piden que la letra a go días de que habló el señor Primo de Rivera, al encargarse del Poder sea prorrogada a seis meses, y dicen que si alguien intentase derribar al Directorio se entablaría la más sangrienta e histórica de las luchas.

Los firmantes expresan su domicilio y dicen que sólo esperan el primer requerimiento para ponerse a las órdenes del señor Primo de Rivera.

Otros visitantes, fueron unos oficiales representantes de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

En nombre de ellos habló el capitán más antiguo, el cual manifestó al presidente que habiendo leído el decreto de creación de los delegados gubernativos en las cabezas de partido, ellos, en el deseo de cooperar a la obra patriótica que lleva a cabo el Directorio están dispuestos a suspender sus estudios y ocupar aquellos cargos que el Directorio tuviera a bien encomendarles, ofreciendo de modo incondicional su colaboración en los servicios más modestos, toda vez que su ofrecimiento es sólo animado por su amor a la Patria.

El general Primo de Rivera les agradeció su ofrecimiento y se mostró satisfecho y orgulloso de ver a la Juventud militar animada por tan plausibles propósitos.

Hubo de significarles que agradecía el sacrificio a que se prestaban, entorpeciendo la marcha de sus carreras, y les ofreció tener en cuenta sus deseos, si bien les dijo que por ahora no será preciso recurrir a los alumnos de la Escuela de Guerra, porque se dispone de personal bastante, que ha hecho ofrecimientos sin regateos ni limitaciones.

Los alumnos de la Escuela de Guerra salieron muy satisfechos de su entrevista con el Presidente.

Visitaron también al señor Primo de Rivera, el presidente y el secretario del Sindicato minero Católico de Asturias.

El jefe del Gobierno les indicó la conveniencia de que se entrevistaran con el general Mayandía y le expusieran sus aspiraciones.

Los periodistas interrogaron a estos comisionados de los mineros católicos asturianos, y a sus preguntas contestaron manifestando que la propuesta hecha por los patronos, de

trabajar de tajo a tajo, no puede resolver el problema.

Añadieron que los patronos podrían mejorar las condiciones económicas de la explotación, aumentando los medios mecánicos y, sobre todo, disminuyendo el personal burocrático de las minas.

OTRAS VISITAS

Visitaron hoy al Directorio el ministro del Japon el marqués de Hoyos y los señores March y Fernández Bordas.

También estuvo en la Presidencia para despachar con el general Navarro, el encargado de Instrucción Pública.

SOBRE REORGANIZACION DE SERVICIOS Y ARRULLO DE PLANTILLAS

El encargado del Departamento de Hacienda señor Illana, estuvo esta tarde en la Presidencia despachando con el general Muslera.

Los periodistas interrogaron al señor Illana sobre la reunión que se decía habrán celebrado anoche en Gobernación los encargados del despacho de los Ministerios.

Contestó que no sabía que se hubiera celebrado, pues él tuvo en Hacienda una reunión con el Consejo Superior Ferroviario, que terminó a las nueve y media de la noche.

Respecto de la que celebraron para tratar de la reorganización de servicios, arreglo de plantillas, etc., dijo el señor Illana que se había convenido en que cada Departamento hiciera los suyos y que él había comunicado oportunamente al Directorio que no podía hacer la reorganización central sin proceder conjuntamente a la provincial.

Añadió que, sobre todo para realizar esas modificaciones, es natural que espere a conocer la nueva división territorial que se proyecta.

LO QUE PIDEN UNOS FERROVIARIOS

Una Comisión de ferroviarios de la línea Madrid-Aragón, conferió con el general Mayandía para interesarle, a fin de que intervenga con la Compañía para que ésta les conceda mejoras análogas a las otorgadas por otras a sus empleados y obreros.

Entre las demandas que esos ferroviarios formulan está la del descanso quincenal.

El general prometió a los visitantes que obtendrían las mejoras que demandan.

LA CARESTIA DEL PESCADO ESTRIBA EN LOS TRANSPORTES

Una Comisión de armadores de barcos de pesca y representantes de las industrias anejas visitó al general Mayandía para exponerle que la causa de la carestía del pescado estriba principalmente en el coste de los transportes ferroviarios que para el pescado suponen un 600 o 700 por 100 más que los de las carres y artículos de lujo.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

En la reunión celebrada esta noche por el Directorio se despacharon expedientes de distintos Departamentos, la mayoría de ellos de los de Estado y Guerra, pero no se adoptó ninguna resolución de importancia.

Asistieron a la reunión el subsecretario de la Guerra general Bermúdez de Castro y el encargado del despacho de Hacienda señor Illana.

DESPACHANDO

El jefe del Gobierno despachó hoy en el Ministerio de la Guerra con los encargados de los Ministerios de Hacienda, Gracia y Justicia Fomento e Instrucción.

MAS SOBRE ALQUILLES

El jefe de informaciones de la Presidencia, con el propósito de desvanecer la alarma que manifiesta una parte de la Prensa respecto de la prórroga del decreto sobre alquileres, rogó a los periodistas que se acuerde al público que el plazo de vigencia de dicho decreto no expira hasta el 31 de diciembre.

Añadió que es uno de los asuntos que más preocupan al Directorio y



EL NIÑO
JOSE LUIS CABEZON UNDIANO
SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS 16 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Luis y doña Josefina; abuelos doña Francisca Hernández y doña Ana Romero; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 31 de Octubre de 1923.
Iglesia Parroquial.— Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.— Calle de Herrerías, número 18.
Funeral y conducción del cadáver.—Hoy, a las doce.
Misa de Angel.—Mañana, jueves, a las siete.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

que lo está estudiando detenidamente, por ser problema muy complejo.

Además—dijo—próximo a celebrarse en París el Congreso Internacional de la Propiedad Urbana, al que asistirán representantes de España, el Directorio espera a conocer las conclusiones que han de acordarse en esa Asamblea, porque le servirán de elementos de juicio muy aprovechables para resolver el asunto; pues se trata no sólo de la prórroga del decreto, sino de atender sus efectos, y hay que legislar también acerca de las construcciones y contratos realizados con posterioridad a 1914.

Terminó diciendo que la opinión debe estar tranquila, en la seguridad de que no sorprenderán al Gobierno los plazos legales sin haber dado solución al asunto.

NO SE HA HECHO NI SE HARAN MAS CONCESIONES PARA JUGAR

En la Presidencia se dijo oficiosamente que carecen absolutamente de fundamento los rumores que han circulado respecto de la actitud del Directorio en el asunto del juego.

El Gobierno, ni ha hecho ninguna concesión, ni está en trato con nadie y su propósito inquebrantable no es otro que el de seguir en esa cuestión la norma trazada por el último ministro de la Gobernación.

EN TANGER HUBO UN MITIN DE ASISTENCIA AL DIRECTORIO

En la Presidencia se ha recibido un telegrama de Tánger comunicando que ayer se celebró allí un mitin con discursos en favor del señor Primo de Rivera y de la actuación del Directorio.

Al mitin asistió numeroso público, en el que, figuraba la casi totalidad de la Colonia española, que vitoreó al Marqués de Estella, y estuvo representado el Cuerpo consular.

SOBRE FERROCARRILES

Terminando hoy el plazo para hacer información pública sobre la reorganización de los servicios ferroviarios, una comisión de interventores del Estado en expectación de destino, presentó al Directorio una ponencia y la solicitud de que sean utilizados sus servicios.

PARA DEPURAR RESPONSABILIDADES EN PRISIONES

Con objeto de depurar responsabilidades de toda índole en la Dirección general de Prisiones, el Directorio ha nombrado instructor de los expedientes que procedan al magistrado del Tribunal Supremo don Marcelino González Ruiz.

Se ordena esta inspección por virtud de denuncias de cosas muy delicadas y graves que se han recibido.

La inspección citada comenzará in mediatemane.

FIRMA REGIA

En la Presidencia han facilitado una nota de la firma de hoy, que afecta a varios Ministerios.

En el de Gracia y Justicia, la reorganización de la justicia municipal en lo que afecta a la reorganización

de Tribunales, y nombramiento de jueces y fiscales municipales.

En el de Guerra, propuesto para el mando del Depósito del ganado en Melilla al comandante D. José Gómez.

Confiando el empleo de teniente honorario al alférez honorario Francisco Suárez, súbdito ecuatoriano, por méritos de campañas contra las operaciones contra la cabila de Ben Aros.

Disponiendo que el brigadier don Narciso Jiménez pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de brigadier, al coronel don Joaquín Serrano.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al contralmirante don Antonio Roig.

Concediendo la Cruz de segunda clase del Mérito Militar al bajá El Bakaj, y la de primera clase al bajá de la jarka de Xauen Mohamed Xusi.

También contiene la concesión de otras cruces, y otros decretos de poco interés e importancia.

LA INSPECCION JUDICIAL

Se ha reunido la Comisión encargada de la inspección de la actuación judicial, en cuya inspección se dice que aparecen cargos contra seis jueces de primera instancia, los cuales han sido citados para someterles a un interrogatorio y abrir el oportuno expediente.

JEFES Y OFICIALES EN LA RESERVA PUEDEN SER DELEGADOS

El «Diario oficial» publica una real orden por la que se dispone que los jefes y oficiales en situación de reserva pueden aspirar como los de la escala activa, a los destinos de delegado gubernativos.

EXMINISTRO QUE SE DEFIENDE

El conde de Cocilo de Portugal, que fué ministro de la Gobernación, ha dirigido una carta al señor García Molinas, presidente de la Asociación Matritense de Caridad, rogándole dijera si entre los ministros que recibieron fondos de la Asociación que preside, figura él.

La contestación del señor García Molinas ha sido negativa, y el conde de Coello de Portugal ha visitado los periódicos para rogar que sea publicada esa carta, y desmentir con ella ciertos rumores circundados en contra de la honorabilidad del conde.

CENTRO ALBISTA CLAUSURADO

El gobernador de Valladolid ha ordenado la clausura del Casino de la izquierda liberal, donde se reunían los amigos del señor Alba.

Además, ha ordenado que se practique un registro en el domicilio del exdiputado a Cortes albaista don Leopoldo Stampa.

ENTREVISTA COMENTADA

Está siendo muy comentada la entrevista que con motivo de una comida dada en su palacio por el duque de Fernández Núñez, celebraron los señores Maura y Primo de Rivera únicos comensales invitados por dicho prócer.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista...	2	por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...	3	50 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses...	4	por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo...		Convencional.

CAJ. DE AHORROS. 3 por 100 ANUAL.

MUEBLES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora
FLORES Objetos para regalo

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

Frente al Ayuntamiento

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

DOCTOR MUGICA Mayo K. Cirugía general y matriz. Consultas diarias. Delicias, 5. 1.

Juan Palacios - Abogado CORREDOR de COLÉGIO COLÉGIADO compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.

I. GRANADO Médico del Hospital Militar. MEDICINA. SECRETAS. I. EL DIAFERMIA. — Electroterapia. De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. a

Sangre riojana

Jesús Vargas; el domador de leones, me revela su drama íntimo.

He querido conocer a este paisano, ya popular en Madrid, y ofrecerle en el periódico de la patria chica estas deshilvanadas líneas.

Habíale visto en los fotograbados de las publicaciones ilustradas, vestido a lo yanqui, con esa fisonomía de muchacho tímido y bonachón. Los distintos artículos que había leído hablando de sus proezas, detallando su vida de audaz aventurero, no me satisfacían ninguno. Mucha prosa, mala literatura, bambolla, con toda la buena intención que se quiere, pero sin alma, sin emoción, sin brío, sin ese riojanismo que sólo mi pluma o la de algún otro paisano escritor podría expresar, a nuestra manera de ofrenda a la patria chica.

Busco al riojano por todo el circo antes de comenzar a trabajar. Tras de poner en movimiento a todo el personal de la Empresa, al fin lo encuentro en la trasería lóbrega de una dependencia interior.

El muchacho, pálido y ojoso como si padeciera alguna contrariedad obsesiva, me saluda con una triste y forzada sonrisa.

—¿Un artículo para LA RIOJA? exclama entusiasmándose. Encantado; pero ahora voy a prepararme para trabajar. Si le es lo mismo, nos veremos mañana...

Antes de terminar nuestra conversación se adelanta hacia nosotros un hombre fornido, curioso, con mal disimulado recelo.

—Es mi amo, me dice Jesús Vargas, como si estrangulara un quejido.

Hablo con su amo en francés largo rato, resultando que concei a un tío suyo, domador en Asineres, cerca de París, y a su hermano Darius, también domador de leones, con el cual le confundió al principio.

—Al muchacho le quiero mucho, me explica al ver el interés que me tomo por él.

—Sabe, sabe, se defiende bien de los animalitos. Tiene condiciones para ser domador; pero es necesario que no se impacienta ni escuche demasiado a esos periodistas que la han dado conmigo. Figúrese que alguno de ellos me ha llamado explotador porque no le doy más que diez pesetas al día, acusándome de que me estoy enriqueciendo con él.

No quieren tener en cuenta el que yo lo cogí así de pequeño y que a mi lado se está haciendo una buena carrera. Yo podría prescindir de sus servicios, pues aquí tengo un mozo de cuadra alemán con menos pretensiones que él y dispuesto a reemplazarle si llegara el caso. Pero no hay cuidado; yo quiero al muchachito como si fuera un hijo.

Jesús baja la cabeza y se turba. Adivino en su mirada cierta disimulada indignación. Voy a suplicarle a su expansivo patrón que aumente su generosidad hacia el paisano, cuando avanza hacia nosotros una apuesta mujer en traje de domadora.

Presentación, también en francés.

Una galantería un mohín de madre enternecida hacia el muchacho. No dice más que las justas palabras del saludo; porque la jaula ya está montada en la pista y rugen las fieras; pero viéndola alejarse dando infantiles saltitos, presumo que aquella mujer siente por el muchacho escondida ternura.

Nos despedimos dándonos cita para el día siguiente y empieza la domadora a dar trallazos excitando a las fieras. Son dos soberbias leonas enjutas, temibles, de mirar taimado y furtivo. Ella, sin perder su encanto femenino, seduce al público que aplaude frenético al ver la gallardía masculina con que las acusa, obligándolas a saltar primero sobre su látigo cruzado, después sobre sus espaldas.

Suenan las últimas aclamaciones cuando aparece dando un saltito de niño decidido el joven domador nuestro paisano. Me busca con la mirada entre los espectadores, y cuando se cruzan nuestros ojos diríase que el muchacho como el lidiador que se dispone a echar el resto, acordándose de sus patrios lares, parece que dice: ¡Vaya por la Rioja!

Y arremete brío, temerario, contra los cuatro leones que salen saltando de sus guardias, obligándoles con todo su magisterio a que le rindan vasallaje de sumisión. Me hace mucha gracia el ver al de Haro fascinar a las fieras chapurreando el francés, pero manejando el látigo con la vivacidad iracunda de nuestros regionales cocheros.

Las bestias enloquecidas sacan los garfios y abren las acriadas y descomunales fauces entre rugidos amenazadores. Hay momentos de verdadera emoción. El enorme león le ha tirado dos lances traicioneros que el domador ha parado con asombrosa serenidad, haciendo recular espantado al rey de los animales. En el mismo instante que castiga a las leonas y cuando más furiosas las pone a fuerza de trallazos y arremetidas con el palo se abraza a ellas dejándose caer por el suelo. Luego les hace saltar a las cuatro fieras sobre su dorso, no sin antes hacernos pasar un mal rato, porque el león de las melenas se resistía malhumorado y más parecía dispuesto a hincarle el diente a la pierna de Vargas, que no cesaba de olerla, relamiéndose de antemano. Llega el final arremetiendo contra los cuatro leones a un tiempo, de cuyas embestidas tiene que defenderse recurriendo a la pistola con repetidos disparos.

Vemos a Vargas enloquecido como las mismas fieras. Sus ojos tienen algo de iluminado. Parece un demonio. Grita, fustiga, salta, acusa, recula, dispara. Hay momentos en que parece perder la partida, pero al fin triunfa y humilla a los soberbios animales que, espantados de aquella criatura indefensa, huyen desapareciendo como escaldados gatos por una jaula de escape.

El público, entusiasmado, promia al riojano con una estruendosa ovación, y éste, sudoroso, reventado y contento de haber salvado la piel, responde, agradecido, dando por terminado el espectáculo.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA

MARCOTEGUI

Análisis crítico. SAN BLAS, 26

CRONICA CALAHORRANA

30 de octubre.
La musa deja el fogón
Pá ir conmigo a la sesión.
Esta mi primera aleyuya me la sugiere el poco destello poético que debo tener adentro, en la maquinaria del discursar.
Y hála, maña, date la idem para que dar talcualica.

Los señores que fueron asociados Al otro Municipio, ya disueltos. En los escaños rojos ya sentados. Se apoltronan con aire desenvuelto. Serios y atentos, la lectura escuchan. De lo que el secretario dice que «ficia».
Y aunque no lo concien, no reclusan. Por no dejar a Calvo de embustero. Y «apreban» de rondón. Lo de la anterior sesión.

El señor presidente dice que las ferias están al caer y...
¿Ferias, y no divertimos?
Es no conocer el paño:
Música «cuetes» y huelga
«Aunque» sea por tó el año.
Se tropezará con el inconveniente de la música; pero se faculta al alcalde para un arreglo.
Si lo consigue—yo creo que sí—podrá plagiar a su homónimo y Tenorio. A esto don Juan se arrojó,
Y escrito en este papel
Está cuanto consiguió
Y luego:
Si música disfrutáis,
A mí me la deberéis.
Al contrario del baturro en el timido de zaragozana maturo
«No se le caía la Banda».

Son presentadas las cuentas municipales de 1922 al 23, bien informadas, y se ordena la exposición al público por 15 días.
Nadie respira, ni reparos pone; Se queda el criticar «pá» la bodega. Barbería, fogón, cualquier trasnocho. Dicen que dicen; pero nadie prueba.

Se concede baja de vecino a don Eduardo Román, que así lo pide en respetuosa solicitud.
Conque te vas, Eduardito,
Y decías que me amabas;
Que Soledad te acompañe
De bracero con la Chacha.

Esteban Bazo pide el nombramiento de barrendero del Raso y adyacentes calles y se lo conceden interinamente.
¿Plaza sin sueldo, interina?
¿Qué quedarán estos señores?
Que les limpien y les barran,
Pero nada de propina.

Un oficio del Ayuntamiento de San Adrián, pidiendo el arranque de mata-baja en el lado acá del Ebro, queda para estudio de la Comisión.
La mata-baja que está estorbando, así lo ofician varios navarros, que representan pueblo cercano. Pero, nequiquan, dicen los nuestros, muy castellanos; «Cay» que ver eso de las matitas y muy despacio. Pues, decidirse costará un rato. Lo del descaje hay que pensarlo. Se debe de ir al río mirando bajos.

DICTAMENES.— Y va el primero. Varios colonos del soto de La Rota piden arreglo de puentes: acordado.
¿Y cómo no!
—estilo americano—
Siendo la petición Hecha por los del campo. Deseguida y unánimes.

Conformidad para el ensanche del paso-nivel de la estación.
Después de tanto zurdear No vale la pena, niños: Eso fué coquetear Para entregar los cariños.

Desagüe de la fábrica de don José María Torres.
«Los montes de parir señales dieron Fué el dictamen «conforme» el que [parieron].

Presupuesto para la obra del matadero, aprobado, y eso que es de pesetas 6.750.
Y ya que morir habremos Que nos cueste las pesetas La oficina matadero.

Permiso concedido para construir una casa en calle Nueva del Teatro. Al ladito de Alejandro, El del cine modernista. Hace un baile Félix Luis Sin temor ni miedo a Chispas.

Los puestos públicos, quiero decir su recaudación, han dado de sí en la anterior semana 551'50 peséticas.
Una recaudación «bella»
Muy «bella» para el concejo, que está de verdad alegre. Por «bella» en el presupuesto.

No es posible ceder las parcelas a sementales hasta otro año.
Ayer me dijiste que hoy. Hoy me dirás que mañana; Pero, a otro año ya te espero Con contestación pagada.

El primer teniente hace un ruego que casi no entiendo, porque donde digo, digo, no lo digo.
Parece ser que los fondos municipales debían ir a cuenta corriente en un banco, y así producirían algo.
¿El Depositario?
«Mía!» hasta eso podía ahorrarse, porque sobra.
Administrar un pueblo No quiere «cencia»; Sólo fuerza de brazos «y adelidencia».

Y pára Musa que me «paice» estoy en ridículo y tú tienes la culpa. Como me silben, te vuelvo al fregadero, guasita.—CLOS.

Audiencia

Ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho, la vista de una causa que debiendo haber sido de competencia del Jurado, por haber optado por ese tribunal el abogado defensor señor Reboiro, se celebró ante magistrados solamente, a virtud del decreto de suspensión del Tribunal Popular.
La causa procedía del Juzgado de esta capital y los hechos desarrollados en Agoncillo, fueron los siguientes:

A José San Pedro Ochca, vecino de dicho pueblo, por débitos de contribución, le fueron embargadas 20 fanegas de trigo y 40 arcas de patatas. José nombró depositario de dichas especies a su convecino Dionisio Ayarza y éste vendió el género que custodiaba.
El teniente fiscal señor Martínez Villar, entendiendo que en los hechos había habido «cambalache» de los procesados, acusaba a Dionisio Ayarza de un delito de malversación solicitando para él la pena de 498 pesetas de multa, y a José San Pedro, de un delito de estafa, solicitando se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado señor Reboiro sostuvo la afirmación de que procedía absolver a sus patrocinados, toda vez que no existía delito de malversación, por no ser fondos públicos las especies que tenía en depósito, y no podía sostenerse la estafa atribuida al José en razón a que no existió en el hecho el fraude o engaño, que son condición necesaria para la existencia de ese delito.
La causa quedó vista y para sentencia.

DE CAMEROS

¿SE ABRE LA TIERRA?— LAS PALOMAS.
VILLANUEVA 29.— El lunes, a las dos de la tarde, se ha notado una sacudida sísmica, en jurisdicción de Pradillo, habiéndose abierto una grieta de dos metros 75 centímetros, en la carretera de Soria a Logroño, kilómetro 283 al 284, frente a una cantera donde se está preparando piedra para Obras Públicas. Los machacadores don Jacinto Heras y sus hijos que se encuentran trabajando en la misma no laron la sacudida muy de cerca, quedando sorprendidos instantáneamente, sin más novedad.
La piedra que sale de la cantera, según informes, es piedra grano o casi oña, y al deshacerla desprende un olor a azufre decimos esto por si tal sacudida podría dimanar de esos gases o ácidos una vez que allí sólo se ha notado dicho fenómeno.
—Se encuentra entre nosotros pasando unos días al lado de sus hijos, el médico don Ricardo Martínez.
—Este año hay abundancia de palomas torcaças, siendo muchos los cazadores que las persiguen unos con suerte y otros sin ella, no faltando quien en un día ha cobrado 30 piezas. Si el tiempo acompaña es de esperar que retarden la marcha, pues, aunque el roble y el haya no tienen fruto, la encina tiene mucho y así habrá para todos.—V.

DEL AYUNTAMIENTO

Para el día 2 del mes próximo ha sido convocada la Junta Municipal, con el fin de celebrar la sesión de constitución.
—Ha entrado en la Secretaría municipal una instancia del jefe de la Fábrica de Tabacos de esta ciudad, comunicando haber sido autorizada por la Compañía Arrendataria la compra en 15.000 pesetas del edificio del Ayuntamiento antiguo destinado a Matadero de cerda, y solicitando permiso para construir un pasadizo aéreo o subterráneo, que ponga en comunicación el actual edificio de la fábrica con el nuevo local, a través de la calle del Marqués de San Nicolás.
—La Comisión municipal de Alumbrado se reunió ayer para estudiar la instancia de la Fábrica de Gas, y proponer sobre el asunto al Ayuntamiento.
La Comisión volverá a reunirse antes de emitir dictamen.

—En la tabilla de denunciados de la Casa Consistorial aparecieron ayer los nombres de Faustino Sáenz, Gregorio Melón, Faustino Monasterio, José Lozano, Viuda de Alamanac, Juen Cruz Barco, Justo Bermejo y «La Bombilla», que lo fueron por expender géneros alimenticios en mal estado para el consumo.
Los géneros les fueron decomisados y se les han impuesto multas que fluctúan en su cuantía entre 10 y 25 pesetas.
—Continuó ayer la venta de huevos en la planta baja de la Casa Consistorial, al precio de 3'10 pesetas docena.
Los consumidores agotaron el resto de las 1.022 docenas de la primera remesa.

—Hasta fin del mes actual, desde fines de julio último, las chapas de matrícula de vehículos expandidas en la Inspección de la Guardia municipal fueron las siguientes: Camiones, 368, por un total de 2.484 pesetas; carretillas, 849, por 1.208'75; bicicletas, 400, por 1.286'85; camionetas, 24, por 1.968, y motocicletas, 9, por 58'05 pesetas.
Los carros satisfacen de impuestos 6'75 pesetas cada uno; 3'75 las carretillas; 3'45 las bicicletas; 6'75 las motocicletas y 100'75 los camionetas. Estos comenzaron a cobrarse por menor cantidad, por error, que será subsanado, y las bicicletas de alquiler pagan la mitad de arbitrio que las de particulares.
El total de lo cobrado por este arbitrio hasta el día de hoy es de pesetas 7.105'65.

—El alcalde señor La Riva, con la mayor parte de los señores concejales y el secretario de la Corporación, don Federico Sabrás, realizó en la mañana de ayer la visita acordada en la última sesión al ex-concejal don Mauricio Ulargui.
La entrevista de los representantes del Ayuntamiento con el que acaba de ser su compañero, se desarrolló en términos de gran afecto.

El señor La Riva, en nombre del Consistorio, testimonió al Sr. Ulargui el sentimiento de la Corporación al verse privada de una colaboración tan estimable como la del señor Ulargui, y éste puso de manifiesto a sus visitantes su agradecimiento por la cariñosa deferencia de que se le hacía objeto, y lamentó no poder continuar prestando su modesta ayuda a la labor del actual Municipio.
El señor Ulargui obsequió con habanos selectos a los que hasta ayer fueron sus compañeros, con los que conversó luego un buen rato.
—En el extracto de la sesión municipal del lunes, al referirnos al acuerdo de admitir ofertas de terrenos para el campo de Aviación, decíamos que la conveniencia de hacer esto la había expuesto en Madrid el general Echagüe al concejal señor Masegüi, siendo lo cierto que este señor fué quien expuso la idea al señor Echagüe primero, y después, a sus compañeros de Concejo, que la aprobaron.
Es decir, que al tomar las notas sufrimos un error de interpretación que queda aclarado.

Máximo Saro Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander. — Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general. Consultas diarias de doce a dos de la tarde. Calle Miguel Villanueva, 2, 2.ª planta. — Logroño.

MOSAICO

CALOR DEL HOGAR

Decíamos hace pocos días que muchos hogares elegantes y confortables están «desmantelados» y «fríos» a pesar de su calefacción central.

Y es que lo que falta en ellos, no puede encontrarse ni en las calorías de los radiadores, ni en los muebles magníficos, ni en el suntuoso decorado, ni en las obras de arte que embellecen sus salones, ni en la valiosa biblioteca, ni en su bien servida mesa aún que se coma «lo mejor de la plaza», como dicen mis paisanos. Todas estas comodidades no son bastantes para hacer del hogar el centro de mayor atractivo, el lugar predilecto de la familia, cuando ésta no siente el «calor del hogar», ese fuego lento y potente que calienta sin abrasar, que alrea sin engaño, que ilumina y conforta y que sólo existe en la mútua efectividad de los individuos que la integran.

Aquí está el gran secreto de los hogares felices donde reina el cariño recíproco que es amor y paz, luz y armonía, dicha que es un tesoro, tanto más valioso, cuanto más va escaseando. Ahora que el estilo antiguo español se ha enseñoreado de los hogares más elegantes, las costumbres están cuando más lejos de imitar, a las antiguas españolas. Yo no soy de los que creen «que cualquier tiempo pasado fué mejor» pero comprendo que respecto a unión familiar que es vida del hogar, andaban muchísimo mejor nuestros abuelos.

¿Y saben ustedes cómo empezó a apagarse el fuego sacro de nuestras rancias costumbres familiares?

Un prolongado hostezo del jefe del hogar, fué el iniciador. Siguiéronle las imprescindibles juntas, las reuniones oficiales las llamadas extraordinarias del jefe, el casino, el café, la Peña de amigos y demás «ocupaciones» que impiden a un padre de familia estar ni cinco minutos en su casa.

¿Pues ¿y los hijos? Si son niños «bien» «no hay miedo que se les caiga su casa encima». Desempeñando su doble papel de «chicos distinguidos» y «pollitos calaveras», es como para reventar del ajeteo. También las hijas acompañadas de la «trotona», se divierten más fuera del hogar y de la vigilancia materna.

En vista de lo cual el ama de la casa, «la reina del hogar» al ver que en su «reino» no quedaban más «súbditos» que los criados, se dijo: yo no he de ser menos; y se buscó un sin número de quehaceres «fuera» que no la dejen un momento «dentro». Que juntas benéficas, que roperos, que conferencias, que visitas, que tés, que cines, que comidas, que teatros.

Eso sí a la hora convenida que la vea el mundo con algunos o todos los miembros de su familia, en el té danzante del hotel de moda o en el palco de la ópera...

Mientras tanto, la casa confortable y ricamente alhajada se tiene como una «exposición del mueble» para que las visitas «admiren los magníficos tapices del vestíbulo, las arcas, los barquitos con incrustaciones de marfil, el salón Isabelino con sus arañas de bronce y cristal de Braccarack, el comedor, con todo el soberbio lujo del primer imperio, el despacho estilo «pañol del siglo trece con sus sillones fraileros, sus velones, su fascistol, ante la biblioteca, el gabinete Pompadour de la hija de la casa, el saloncito de fumar completamente arabesco y hasta dormitorios Luis XIV, o Regencia, o Imperio, y salgan diciendo: ¡Pero qué bien puesta tienen la casa los de Fulanec!

NOTAS TRISTES

Ayer tuvo fatal desenlace la penosa enfermedad que padecía nuestro buen amigo y compañero el administrador de «El Diario de la Rioja» don Leopoldo Ramírez de la Piscina.

Fué militar alcanzando el grado honorífico de comandante; pero hacía muchos años que estaba retirado, aunque contaba 60 de edad.

Era persona muy afable y contaba con la simpatía y consideración de cuantos le conocían.

Las diez y cuarto, se verificó el funeral por su alma en la Redonda, y la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Muro de Cervantes, 17, al Cementerio, se realizó a las once.

A su aflijida esposa, doña Clotilde de Moles, y a sus hijos, les expresamos, como a los compañeros de «Diario de la Rioja», la expresión sincera de nuestra condolencia: haciendo votos por el descanso eterno del que tantos méritos hizo por alcanzarlo.

Ayer subió al Cielo un niño de 16 meses, hijo único de nuestro amigo don Luis Cabezón, empleado en el escritorio de don Hipólito Bergasa.

Damos el pésame a los desconsolados padres, abuelas y demás familia del angelito.

EL DUENDE

PARA LOS QUINTOS

ELECCION PARA EL SERVICIO EN FILAS

Por el Directorio se ha dado la siguiente publicidad:

«Los reclutas del cupo de filas del reemplazo de 1923 que deseen acogerse a los preceptos de las reales ordenes de 24 de abril y 11 de octubre de 1920, 2 de agosto de 1922 y 6 de septiembre de 1923, D. O. números 94, 230, 172 y 197, lo solicitarán mediante instancia presentada en su Caja de Recluta y dirigida al jefe del Cuerpo en que pretendan servir si tienen algunos de los oficios que para cada Cuerpo se expresan a continuación:

«Para la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.—Cajistas, marcadores, maquinistas de imprenta y litografía, linotipistas, encuadernadores, dibujantes pintores, estamadores, fotógrafos delineantes, granadores, auxiliares de topógrafos y obreros del campo con aptitud para los trabajos en las comisiones geográficas.

«Para la Brigada Topográfica de Ingenieros.—Topógrafos, agrimensores, portamiras, delineantes y dibujantes.

«Para el batallón de Radiotelegrafía de Campaña.—Radiotelegrafistas con título, mecánicos electricistas, mecánicos ajustadores y torneros, mecánicos conductores de vehículos automóvil, mecánicos con conocimientos de motores de explosión, labradores, carreteros, caldereros, constructores de carros, carpinteros, ebanistas, guarnicioneros, pintores de coches, delineantes impresores, barberos, zapateros, sastres y cocineros.

«Para el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.—Peñitos mecánicos o electricistas, mecánicos, montadores de automóviles, conductores, ajustadores, torneros, tresadores, forjadores, herreros de coches, cerrajeros de coches, cajistas electricistas, carreteros, ebanistas, pintores de coches, guarnecedores de coches, niqueladores, platinistas, chapistas vulcanizadores, montadores de acumuladores, robinadores, rebajeros, moteristas, mecánicos electricistas, telegrafistas, radiotelegrafistas y estudiantes de ambas especialidades zapateros, albañiles, soldadores, barberos y sastres.

«Para los servicios de Aviación y Aerostación.—Electricistas, sastres, guarnicioneros, ajustadores, labradores, carreteros, herradores, forjadores, fotógrafos, cesteros, mecánicos, carreteros, basteros, zapateros, pintores, mecánicos, conductores de automóvil y pilotos de aviación.

«Para la Compañía de obreros de Ingenieros.—Carpinteros, ebanistas, torneros, aserradores, mecánicos, cerrajeros, cerrajeros-mecánicos, ajustadores de máquinas, torneros en metales, maquinistas, herreros, caldereros, fundidores, modelistas, hojalateros, tallistas, guarnicioneros, basteros, basteros silleros y pintores.»

Inundaciones en Valencia

Madrid, 30.—11 noche SIGUE LLOVIENDO Y LAS AGUAS HAN AISLADO ALGUNOS PUEBLOS

De Valencia telegrafían que continúa el temporal de lluvias iniciado repentinamente y copiosamente.

El fuerte vendaval ha derribado muchos postes y cables conductores de energía eléctrica.

En los barrios bajos de la capital se han inundado muchos edificios.

De Carcagente comunican que las vías del ferrocarril están completamente cubiertas por las aguas, no siendo posible la circulación de trenes, que se hallan por esta causa detenidos.

La población también se halla inundada por varios sitios.

Iguales noticias se reciben de Alcir, Alberique, Villanueva y Castellón.

De Alberique dicen que de improviso sorprendió una imponente crecida del Júcar que en pocos momentos dejó aislada la ciudad.

Los trenes de Madrid y Andalucía están detenidos en Játiva, pues los puentes de la línea han sido arrastrados por las aguas.

En Valencia se organizaron expediciones de socorro a las zonas inundadas.

De Alicante y Cartagena comunican que las aguas han causado grandes desperfectos.

El gobernador ha notificado a los pueblos invadidos por las aguas que, según opinión de los técnicos, la crecida será de poca duración.

COMO EN COMPETENCIA

El teniente de Seguridad de servicio en el distrito del Congreso ha denunciado en la Comisaría que en la calle de San Sebastián se ha registrado un violento incidente entre los señores Vitorica y Jiménez Naval, a causa de haberse encontrado los dos vehículos que guiaban y no querer ninguno de los dos cederse el paso.

EXPOSICIONES AL DIRECTORIO

EL MAGISTERIO PRIMARIO

La Asociación Nacional del Magisterio primario, de la que forman parte cerca de veinte mil maestros, ha presentado al Directorio, por medio de la Comisión permanente de aquella, las siguientes bases para la reorganización de la enseñanza.

Primera. La escuela primaria nacional es una institución de cultura ciudadana a cargo del Estado al que corresponde la alta función de señalar las orientaciones que deben darse a la educación del pueblo. Al Estado corresponde, pues, el pago de todas sus atenciones, así como velar por su acertado y eficaz funcionamiento.

Segunda. Una revisión estricta y su formación allí donde no la hubiese—del censo escolar determinará el emplazamiento de las escuelas nacionales suprimiendo las que tienen una matrícula ínfima y llevándolas donde la población escolar lo exija.

Tercera. La instalación de las escuelas nacionales es atención preferente, dedicándose a este fin—cuando no se disponga de locales propios—los edificios públicos de cualquier ramo que sean.

Cuarta. Toda la obra de la escuela primaria nacional estará encomendada a un solo Cuerpo, con un solo escalafón cuyos individuos desempeñarán función educadora en la escuela, docente en las Escuelas Normales, administrativa e inspectora, sin salir del escalafón del Magisterio.

La unificación del personal dará facilidades para el perfeccionamiento de la obra escolar, evitando el divorcio existente hoy entre el Magisterio, la Normal y la Inspección.

Quinta. La función inspectora es ocasional y será desempeñada por un maestro nacional por delegación del Poder público.

Sexta. Habrá las Escuelas Normales necesarias para la formación del personal, y una Facultad de Pedagogía, donde cursarán sus estudios los que quieran capacitarse para las funciones a que se refiere la base cuarta.

Séptima. El personal estará retribuido lo suficiente para que sea posible una selección que garantice el rendimiento necesario en esta transcendental labor, evitando la postergación con respecto a los demás funcionarios del Estado.

Octava. El trabajo de la escuela será esencialmente educativo, tomando la instrucción como medio y no como fin de la obra escolar.

Novena. Una Comisión técnica, formada por individuos del Cuerpo, tendrá a su cargo la propuesta de reformas en la primera enseñanza nacional, así como la publicación de programas, selección de libros y divulgación entre los maestros de los progresos de la ciencia pedagógica mundial y de los resultados obtenidos en los laboratorios de Psicometría, Paidología, etc.

Además de las bases anteriores, que son un ligero esbozo de la organización que el Magisterio nacional entiende debiera darse a la primera enseñanza oficial, existen otros aspectos referentes a la legislación que regula los derechos del personal docente en sus relaciones con la Administración, en donde se notan deficiencias e irregularidades que importa corregir. Entre otras, figuran las siguientes:

a) El Real decreto de 18 de mayo del presente año, que puso en vigor el estatuto en donde se determinan los derechos de los maestros nacionales, contiene bastantes preceptos contrarios a la manera de pensar del Magisterio, y no menos contrarios, especialmente en la provisión de vacantes, a lo que es norma de derecho en todos los escalafones de funcionarios al servicio del Estado.

b) Es aspiración del Magisterio que se modifique a la mayor brevedad, con intervención de personal capacitado, evitando continúan con su aplicación postergaciones injustas que han de repercutir necesariamente en el funcionamiento de las escuelas nacionales; no concretando los puntos que deben ser modificados por su mucha extensión.

c) No debe llevarse a la práctica lo que dispone dicho real decreto sobre habilitaciones, por ser opuesto al reglamento de la Ordenación de pagos del Estado mermar derechos de los maestros y no ser conforme a la aspiración de la clase.

d) Debe suprimirse la Comisión del escalafón del Magisterio primario, innecesaria y costosa, ya que hay para ella en presupuestos una consignación de 25.000 pesetas.

e) No representando a los maestros nacionales los que figuran en el Consejo de Instrucción pública, Junta de Derechos pasivos, Comisión del material, etc., se deben sustituir por los que elijan los maestros nacionales, y considerar a esta entidad como representación de la clase por los que ella indique por sus medios reglamentarios como forma más fácil de hacer la propuesta.

f) Debe estudiarse la manera de organizar el Ministerio en forma que las respectivas Secciones no intervengan en los recursos que motivan las órdenes de la Dirección, que generalmente son a propuesta de aquéllas, y en las actuales circunstancias, sobre todo, es poner en las mismas manos el recurso.

Demandas de los Prelados

Como ya se anunció, los prelatos que asistieron a la conferencia episcopal celebrada recientemente en Toledo, han presentado al Directorio un escrito, fijando algunas de sus aspiraciones en cuanto a la reforma de la enseñanza, abogan en su escrito porque sea intangible es la enseñanza primaria el carácter moral y religioso que hoy tiene, por considerarlo base de toda familia cristiana y saludable para la Patria, por lo que debe ser intensificada aquélla.

Piden se coadyuve, aparte lo dicho, a la empresa regeneradora, amparando la religión y sus ministros, prestando el apoyo de la pública autoridad a su actuación religiosa y moralizadora, principalmente en los párrocos, heraldos de la fe y guardianes de la moral en los pueblos, rodeándolos de todas las condiciones morales y económicas que aseguren la mayor eficacia a su Ministerio.

Alegan el derecho a jubilación que les reconoce la legislación concordada. También solicitan la exención del servicio militar de los seminaristas.

Y que se aumenten las dotaciones del culto, muy insuficientes por la carestía y el descuento que estiman ilegal.

DE BARCELONA

Martes, 30.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD

El presidente de la Mancomunidad ha declarado que no intervendrá en la detención llevada a cabo en el diputado señor Xuclá, hasta comprobar las causas por que ha sido detenido.

Refiriéndose al anunciado decreto sobre nueva organización regional, ha dicho, que si bien desconoce la finalidad de esta disposición, la Mancomunidad se halla tranquila, sin preocupaciones de ninguna clase.

¿UN DELEGADO GUBERNATIVO EN LA CÁRCEL?

Los periódicos publican una carta dirigida al gobernador, por un delegado gubernativo que se halla en la cárcel, demandando su intervención para aclarar cuál es su verdadera situación.

SINDICALISTA CONDENADO Y OTROS DETENIDOS

En la Audiencia se ha hecho pública la sentencia recaída en la causa seguida al sindicalista Juan Uxí.

El fallo de la Sala le ha condenado a un año y cinco meses de prisión.

En el Paseo de Atarazanas han sido detenidos Juan Plach y Joaquín, ambos camareros, sindicalistas, por dedicarse a cotizar para el Sindicato de Alimentación.

CONTRA EL SEPARATISMO

La autoridad gubernativa ha ordenado que se abra proceso al diputado provincial señor Mezó por haber pronunciado un discurso concebido en tonos francamente separatistas.

BILLETES DE TREN FALSIFICADOS

Se ha descubierto una importante falsificación de billetes del ferrocarril de Barcelona a Autodiano (?), deteniendo a algunos que vendían los billetes.

Se verificaba la venta frente a las taquillas donde hacían cola los viajeros, exigiendo a los compradores un tanto sobre el importe de los billetes en taquilla.

La situación de Alemania

Madrid, 30.—11 n.

DRESDEN.—Con motivo de la destitución del Gobierno de Sajonia, los edificios públicos fueron ocupados por la tropa.

El comisionado del Gobierno alemán Homme ha reunido a todos los altos empleados de los departamentos ministeriales y les ha confiado el despacho correspondiente en cada uno de ellos.

Los jefes de los partidos democrata y socialista se han puesto en principio de acuerdo conformes con estas gestiones y con la designación de un Gobierno constitucional.

DUSSELDORF.—La situación creada por el movimiento separatista va normalizándose, habiendo transcurrido la jornada de ayer en completa calma.

El Comisario del Reich en Sajonia ha publicado un bando mostrando su confianza en la no interrupción de las relaciones de Baviera con la unidad alemana.

LOS SUCESOS DE HAMBURGO.—Los obreros han reanudado el trabajo.

El número de las víctimas registrado en los últimos sucesos fué de 74 muertos y 154 heridos. Las detenciones practicadas se aproximan a 400.



La fórmula de la salud

Celebridades médicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedías, pirosis, vómitos ácidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; purifica la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-silicada se expende en Farmacias

El Establecimiento de Horticultura DE JOSE LUIS DE ORUETA CAMPOS ELISEOS DE LOGRONO

Tiene el honor de poner en conocimiento de sus distinguidos clientes que ha instalado su oficina en la calle Transversal de Vara de Rey, (Casa de don Claudio Díez, 2.º, izquierda).

...gina quinta.

Las especialidades farmacéuticas

Madrid, 30.—11 noche
 Hoy publica la «Gaceta» una real orden de Gobernación dejando sin efecto la disposición del 10 del actual relativa a las especialidades farmacéuticas. Desde primero de noviembre las farmacias no admitirán la importación de esas especialidades extranjeras sin la autorización del Ministerio de Gobernación.

Antes del primero de diciembre todos los almacenistas, farmacéuticos, representantes, etcétera, remitirán relaciones juradas a la Dirección general de Sanidad sobre las existencias que tengan.

Únicamente en las farmacias, y previa receta, se autorizará la venta de esos productos.

La producción agrícola mundial

Sobre la base de los datos y noticias publicadas en el número de octubre del «Boletín Mensual de Estadística Agrícola y Comercial» del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, resumimos los resultados de las cosechas del hemisferio septentrional y las evaluaciones relativas al hemisferio meridional para algunos productos importantes.

En el conjunto del hemisferio septentrional, excepto Rusia la producción de 1923 supera la del año pasado en 76 millones de quintales (10 por 100) para el trigo, en 22 millones de quintales (15 por 100) para el centeno, en 28 millones de quintales (13 por 100) para la cebada y en 64 millones de quintales (14 por 100) para la avena. A este aumento han contribuido principalmente las excelentes cosechas obtenidas en los países de Europa y del África septentrional, que este año han tenido una estación muy favorable, mientras que el año pasado las condiciones climatológicas fueron contrarias a los cultivos de los cereales. Las cosechas de la América septentrional y de Asia, en conjunto, han sido poco diferentes de las muy abundantes del año pasado.

En cuanto al hemisferio meridional, según una primera evaluación provisional, la producción de trigo de Argentina asciende a 677 millones de quintales, cantidad ésta la más elevada que se haya registrado en dicho país con un aumento de 16 millones de quintales (31 por 100) respecto a la del año pasado. También en Australia donde las superficies sembradas son casi equivalentes a las del año pasado, se prevé una buena cosecha, dadas las condiciones favorables en que se desarrolla el cultivo del trigo.

Puede, pues, afirmarse con seguridad que la producción total de los cuatro cereales supera considerablemente a la del año pasado. Y no sólo esto, sino que se presenta especialmente para el trigo y la avena y en menor medida para la cebada, una medida menor para la cebada, también más elevada que inmediatamente antes de la guerra. En efecto, de las comparaciones que el Instituto ha hecho utilizando los datos contenidos en su reciente «Anuario Internacional de Estadística Agrícola», resulta que (prescindiendo siempre de Rusia) las cosechas de 1923, en el conjunto de los países de los cuales se han obtenido en nuestro poder superiores las obtenidas, en término medio, en el quinquenio 1909 a 1913, en 16 millones de quintales (16 por 100) para el trigo, en 35 millones de quintales (7 por 100) para la avena y en 7 millones de quintales (3 por 100) para la cebada. Sólo para el centeno se muestran inferiores en 14 millones de quintales (5 por 100).

De un examen detallado por continentes, se deduce que las producciones de Europa y del África septentrional se han acercado este año a las de antes de la guerra, sin alcanzarlas en los cuatro productos. Los convenientes comprobados respecto al período de antes de la guerra son:

Se liquidan calzado

La **Zapatería de Mendiola** pone en conocimiento de su clientela y público en general que por tener que hacer reforma en el local y sólo por 15 días, salda 3.000 pares de todas clases y formas, a precios nunca vistos, y en corriente hace una gran rebaja.

Se venden al contado. Precio fijo

SAGASTA, 12

Limitar los beneficios, para poder vender mucho, es el lema de "La Innovación de Zaragoza", que durante varios días, seguirá vendiendo todo lo anunciado los pasados, en el Hotel París de esta.

TEJIDOS -- NOVEDADES -- CONFECCIONES

Visite la exposición Economizará dinero

pues, la consecuencia del desarrollo alcanzado por los cultivos de los cereales en los otros continentes, especialmente en América.

En el maíz se cuenta un aumento de un 7 por 100

En cuanto a la remolacha azucarera, la producción en el conjunto de los países de que se conocen los datos (y que representan algo más del 50 por 100 de la producción mundial), resulta algo superior a la de 1922: 211 millones de quintales, contra 192, con un aumento del 10 por 100. Al parecer, la riqueza en azúcar del producto este año es mayor.

La reorganización sanitaria de España

Oportunamente dimos cuenta de la organización de una Comisión encargada de examinar las diversas propuestas que se habían elevado al Directorio con objeto de hacer un proyecto de ley de Bases para la reorganización sanitaria de España.

La Comisión designada por el general Martínez Anido la formaban los señores Pulido, Martín Salazar, Fernández Caro Murillo, García Durán, Maestre, Casares, Huertas, Piñerúa, Vallado, Tello, Sanchis, Recaséns Marañón, Pittaluga, Rodríguez Pinilla y otros, entre los cuales estaba el presidente de la Asociación Central de Arquitectos.

Durante varios días trabajó la Comisión incesantemente hasta dar cima a su informe, en el cual según últimas noticias se introducen algunas modificaciones en la ley de Bases sanitarias. Las más importantes de estas modificaciones son:

La de la base tercera, que trata de la función inspectora sanitaria. El apartado a) queda redactado en esta forma:

«Todos los médicos titulares serán inspectores municipales de Sanidad en su demarcación, dependiendo en el desempeño de este cargo de la Administración sanitaria central. Los inspectores municipales recibirán por este concepto una gratificación con arreglo a la escala que marque el oportuno reglamento, que habrá de figurar en los presupuestos municipales, y que se percibirá en la forma que se haga el pago de titular.»

La base novena trata del departamento ministerial a que deben estar adscritos los servicios de salud pública. La Comisión entiende que deben salir inmediatamente del Ministerio de la Gobernación y pasar al de Trabajo, mientras no sea posible crear un Ministerio de salud pública.

La base 16, que trata de la existencia social, ha sido modificada en estos términos:

«Importa fundamentalmente a la Sanidad pública la promulgación de una ley de Seguro obligatorio de enfermedades, invalidez y maternidad. Establecidas estas instituciones, a ellas podrán presentarse sus servicios los titulares médicos y farmacéuticos; pero en todo caso los Municipios respectivos ingresarán en las cajas de las delegaciones de Hacienda los haberes de dichos médicos y farmacéuticos titulares, así como los correspondientes a los inspectores municipales, con objeto de que el Estado se encargue del abono directo de los mismos.»

Como su mal estado de salud ha impedido al director de Sanidad in-

tervenir directamente en el debate celebrado, parece que antes de que se entreguen las conclusiones al subsecretario de Gobernación se celebrarán nuevas reuniones, en las que quedarán definitivamente redactados los apartados b) y d) de la base 3.ª

Estas modificaciones tienen mayor importancia si se tiene en cuenta que el presupuesto de Sanidad es tan reducido que, según estadísticas recientes, cada ciudadano español paga para atenciones de culto y clero 2'60 pesetas; para instrucción pública, 7'50; para orden público, 9'40, y para sanidad, 6'35.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 30.—Varias horas.

MANIFESTACION DE DESAGRAVIO AL SEÑOR BASTOS

Regresó hoy a Madrid, de Barcelona, el director general de la Compañía Arrendataria de Tabacos señor Bastos, que fué recibido en la estación por los subdirectores.

Los empleados de la Arrendataria que aguardaban la llegada del señor Bastos en los pasillos que conducen a su despacho, le tributaron una entusiasta ovación.

El director, emocionadísimo por el testimonio de adhesión y cariño, entró en su despacho y, ya repuesto salió para manifestar en medio de un solemne silencio que lo único que hubiera podido desalentarle hubiese sido la sombra de una duda respecto de su moralidad, por parte de uno solo de sus amigos y colaboradores.

SE CAE DEL OCTAVO PISO Y SE MATA

Uno de los obreros albañiles que trabajaban en las obras llamadas «Titanic», ha tenido la desgracia de caerse a la calle desde la altura de un octavo piso.

El cuerpo del infeliz obrero quedó destruido.

CHOCAN UN AUTOBUS Y UN TRANVIA

En la plaza de Santo Domingo han chocado hoy un autobús y un tranvía.

El primero de estos vehículos perdió la dirección, metiéndose en la acera y yendo a chocar contra un escaparate, causando grandes desperfectos.

ANOMALIAS Y SUSPENSION

En virtud de ciertas anomalías observadas en la sacramental de San Lorenzo, el alcalde, señor Aleocer, ha ordenado la suspensión de los trabajos y ha decretado la suspensión de empleo y sueldo del jefe del Negociado de Cementerios.

PUESTOS EN LIBERTAD

El juez que entiende en el sumario correspondiente, ha decretado la libertad provisional del exteniente alcalde del Ayuntamiento madrileño don Francisco Silva y de los inspectores municipales que fueron detenidos al mismo tiempo que aquél.

—El capitán general de Galicia ha decretado por telégrafo la libertad del exalcalde de Gijón señor Rodríguez Blanco.

La orden de libertad ha sido cumplida inmediatamente.

GAMUZAS PARA ABRIGOS

de 6 pesetas en el Comercio de

DIONISIO POSADAS

Plaza del Mercado, 34

MUERTE DEL DECANO DE LOS MAYORDOMOS PALATINOS

Esta mañana ha fallecido el señor Alonso Coello, secretario particular de S. A. la infanta doña Isabel.

El finado era decano de los mayordomos de Palacio y ostentaba el título de conde de Pozo Ancho del Rey.

LONDRES.—Los periódicos dedican sentidas notas a la memoria del Conde de Pozo Ancho del Rey, don Alonso Coello de Portugal, secretario que fué de la infanta Isabel y que ha alledado a la edad de 92 años.

EX MINISTRO ENFERMO

Desde hace varios días se encuentra enfermo de algún cuidado el ex ministro de la Gobernación señor duque de Almodóvar del Valle.

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Guerra facilitado esta noche, dice lo siguiente:

«Zona oriental.—En territorio de Melilla, en el día de ayer, en el sector de Dríus, se verificaron marchas y reconocimientos por distintas columnas hacia Tafersit, y desde este punto hasta Midar.

En el sector de Quebdani también se efectuaron marchas hacia Sidi Mohamad y Timayast, evacuándose por las fuerzas de Regulares los enfermos de Tizarauin.

Las posiciones altas del sector de Tizzi Azza fueron abastecidas de agua y municiones.

En Alhucemas no se observaron movimientos enemigos, así como tampoco desde el Peñón.

Por causa del mal estado atmosférico no se pudieron efectuar vuelos en ninguna de las aeródromos.

ZONA OCCIDENTAL.—Sin novedad. BONAR LAW HA MUERTO

LONDRES.—Víctima de una neumonía ha fallecido el expresidente del gobierno inglés, Mr. Bonar Law.

Los periódicos publican extensos artículos necrológicos llenos de elogios al que califican de gran político británico.

En las notas biográficas que dan del finado recuerdan que fué ministro por vez primera en el Gabinete de Lloyd George, el año 1917, sucediendo a Mr. Asquith

Otra de Bonar Law fué el conseguirse el 14.º empréstito de la guerra, que constituyó un éxito formidable, pues alcanzó la cifra de diez mil millones de francos, cifra no lograda en ningún empréstito.

La caída de Lloyd George, arrastró también a Bonar Law, que desde entonces figuró en la oposición gubernamental hasta que fué elevado a la categoría de primer ministro.

EN PORTUGAL

LISBOA.—Ha dimitido el Gobierno.

En Oporto se ha declarado la huelga general, registrándose sangrientas colisiones entre las tropas republicanas y los huelguistas, a consecuencia de las cuales han resultado varios heridos.

Los periódicos acogen el rumor de que se hallan en la capital de Portugal varios agentes de policía españoles, que en unión de sus compañeros lusitanos trabajan en el descubrimiento de algunos complejos frugados por los anarquistas españoles refugiados en Portugal, y que tienen por objeto atentar contra determinadas personalidades de la nación vecina.

Junta para el estudio del Crédito Agrícola

Madrid, 30.—11 noche

He aquí la parte dispositiva del real decreto de constitución del Banco de Crédito Agrícola, que publica la «Gaceta» de hoy, día 30.

«Artículo 1.º Se crea el organismo que se denominará Junta para el estudio del Crédito Agrícola, con la misión de proponer las bases en que se ha de fundar el establecimiento de crédito agrícola en España.

Art. 2.º Dada la importancia de estos organismos, que se crean para la consecución de fines altamente beneficiosos para la economía nacional, se considerarán obligatorios los cargos de los vocales componentes del mismo, que serán los siguientes:

Un economista especializado en estudios financieros, designado por el ministerio de Hacienda; un representante por cada una de las entidades siguientes: Banco de España, Banco Hipotecario, Consorcio Bancario, Asociación de Agricultores de España, Asociación General de Ganaderos del Reino, Federación Agraria de Levante, Federación Agraria Catalana-Balear, Confederación Nacional Católico-Agraria, y dos por las Cámaras Agrícolas, el delegado regio de Pósitos, un vocal del Consejo Superior de Fomento y el secretario del mismo, dos ingenieros agrícolas, designados por el ministerio del Trabajo y un funcionario letrado, por el ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 3.º Por el ministerio de Fomento se invitará a las entidades citadas a que nombren en el plazo de ocho días las personas que hayan de representarlas, y una vez transcurrido este plazo, se constituirá la Junta. La falta de condiciones de la representación por una entidad o la no asistencia de la nombrada o del suplente, que debiera designarse previamente, implicará la conformidad de la misma con los acuerdos que se adopten.

Art. 4.º Presidirá este organismo el ministerio de Fomento, y, por delegación, el vicepresidente elegido por los vocales en la primera reunión que se celebre. Actuará de secretario un funcionario del ministerio de Fomento.

Art. 5.º Constituida la Junta, formará en un plazo de ocho días el estatuto por que haya de regirse su funcionamiento y procederá a la redacción de las bases para el establecimiento del Crédito Agrícola, presentando en el plazo de dos meses al Gobierno un anteproyecto, en el que se marquen las líneas generales de la solución que haya adoptado. Una vez aceptado este anteproyecto, formará el proyecto definitivo, el cual presentará en el plazo máximo de otro mes a la aprobación del Ministerio de Fomento.

Art. 6.º Desde el momento en que la Junta haya terminado el cometido especificado en los artículos anteriores, seguirá funcionando, modificándose y reglamentándose su misión, con la denominación de Junta consultiva del Crédito Agrícola, e intervendrá en el planteamiento y desarrollo del proyecto aprobado definitivamente.

Art. 7.º Han de ser normas de las líneas en cuenta para este estudio: un auxilio del Estado en calidad de préstamo con interés y los fondos y aportaciones que puedan reunirse de Asociaciones de carácter agrícola; que la diferencia entre el interés marcado a los préstamos y el que el Estado señale al suyo no rebase del uno y medio por ciento, con el que debe atenderse a los gastos de fallidos y fondos de reserva; que no sea preciso constituir nueva organización bancaria; que señale la Junta consultiva el crédito agrícola que por este decreto se instituye; el que informe las demandas de anticipos mediante ligeros expedientes justificativos; y, por último, que las Asociaciones que hayan de disfrutar de estos beneficios, que pueden ser todas las agrícolas, aunque no queden anteriormente citadas, den al Estado la debida garantía del caudal que anticipadamente pone a disposición de ellas.

Art. 8.º No obstante las normas anticipadas en el artículo anterior, la Junta para el estudio del Crédito Agrícola podrá formular proyecto que se senare de aquéllas, siempre que el Estado quede garantizado del capital que anticipa y del interés que a él se señale.»

"El Volcán" Carbones

PRECIO POR SACO DE 40 KILOGRAMOS, A DOMICILIO

Carbón de cocina, de gran resultado, a 4'50 ptas. Galleta Inglesa superior, a 5'30. Cok de calefacción, a 4'80. Vegetal, Encina, los 20 kilos, 4'40. Idem Haya, 4.

Avisos: de 9 de la mañana a una de la tarde y de 3 a 7, en el Almacén CALLE DEL GENERAL ZURBANO, NUM. 9. — A PUEYO ALLO.

Desde Miranda

30 de octubre.

Sesión de Ayuntamiento.—Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor Larrea, y asistiendo los concejales Zárate, Gordejuela, Riaño, Martínez, Ruiz Cuerva, Letona, Barcina y Osma.

Aprobada el acta, previas algunas explicaciones del señor Barcina, se da cuenta de los siguientes asuntos: De haber sido condenado el Ayuntamiento al pago de 300 pesetas, sin costas, en el pleito sostenido por doña Lina Marquinez por desperfectos ocasionados en su casa por las aguas del servicio público.

El Ayuntamiento, después de enterarse de una carta del letrado señor Ortega (don Cenobio) que no cobra honorarios al Ayuntamiento por este asunto ni en el juzgado ni en la Audiencia, acuerda apelar, designando procurador en Burgos al señor Maroto y otros dos para que representen al Ayuntamiento.

Se acuerda un voto de gracias al señor Ortega por sus manifestaciones. En oficio del gobernador se comunica al Ayuntamiento de que no procede cubrir la vacante de concejal del señor Rivera, debiendo actuar la Corporación con los doce concejales.

Se da cuenta de otra comunicación de impuestos y arbitrios del Estado, indicando no ha lugar a utilizar en Miranda la Alhóndiga, no obstante haber informado en sentido favorable la Delegación de Hacienda y Cámara de Comercio de Burgos, fundándose en que no es asimilada a capital de provincia y no contar con 30.000 habitantes.

Conformes. Se acuerda puse a informe de la Comisión el presupuesto de 370 pesetas para pintar las ventanas y puertas del Matadero municipal.

Se da cuenta de los ingresos por Consumos en varios años, por meses y decenas, haciéndose notar que en

los primeros veinte días de este mes hay un aumento de 2.016 pesetas más que en igual tiempo del mes del año anterior.

Se congratula el Ayuntamiento del buen resultado de esta recaudación. Pasa a informe de la Comisión un escrito de varios vecinos de Bayos, que reclaman 600 pesetas por obras de una zanja para llevar las aguas de la fuente a dicho barrio, después de intervenir en este asunto los señores Zárate y Barcina.

Después de recordar lo tratado sobre mayor fiscalización en las salidas que dan los almacenistas para fuera, el señor Martínez se ocupa del impuesto de los carros de remolacha que entran en esta época en la población. El secretario, dice, tiene acordado el Ayuntamiento el impuesto de sesenta céntimos por la carga y 20 por el tránsito rodado.

Sobre si se ha de cobrar al fin de la recepción, se acuerda se cobre diariamente, a medida que entren los carros y que se avise a los que han hecho ya entrega para que verifiquen el pago dentro de breves días.

Sobre la pregunta del señor Barcina para que se paguen los carros de arena y guijo sacados del Ebro por la Sociedad del canal del Puente, y en vista de la comunicación del administrador de Consumos, se acuerda se presenten los talonarios de las puertas para ver lo que ha satisfecho dicha Sociedad por este concepto.

El señor Ruiz se ocupa de la sociedad que se observa en algunas casas por tener vertedero de aguas sucias a la calle.

El alcalde dice se hará lo posible para evitar los pozos negros en aquellos puntos donde aún no llegue la red de alcantarillado.

El señor Martínez preguntó por el servicio que presta un empleado municipal y que muy bien pudiera destinarse a prestar ayuda en algún servicio.

El secretario dice que el empleado en cuestión tiene el cargo de inspector municipal de servicios y las órdenes del alcalde.

Este manifestó será designado para cobrar los recibos sobre impuestos de solares y de otras clases, y de no acceder a ello procederá a lo que haya lugar.

El señor Barcina indica debe cambiarse el nombre de Parque de don Ignacio Gómez por el de Parque de Miranda o de la ciudad.

El señor Riaño pregunta si dicho señor tenía algún terreno en aquel punto.

El señor Ruiz cree que el nombre debe obedecer a que el señor Gómez fué el que dirigió y cuidó el parque hasta ser lo que es.

Se acuerda estudiar este asunto para ocuparse mejor de él.

El señor Cuerva pide noticias sobre la desaparición de la estatua de San Miguel, de la plazuela de Fuente Nueva.

El secretario indica que el Ayuntamiento acordó fuera retirada de aquel punto.

Y terminó la sesión.

Serafin de la Casa

Santo Domingo

30 de octubre

En Pamplona contrajo ayer matrimonial enlace el joven Olegario Ibañic, dependiente de la importante casa comercial de Hijo de Juan Ferrer, con la bella señorita de la capital navarra, Julia Garayoa.

A la boda fueron de Santo Domingo, la señora madre del novio y el joven Constancio Palacios, contador y apoderado de la Banca de don Francisco de Asis Ferrer. Muy de veras felicitamos al nuevo matrimonio que va a residir en nuestra ciudad.

—Hoy ha celebrado el aniversario de su natalicio la niña María Valverde Bañares y Poves, celebrándose tal fiesta con gran contento en la casa de sus padres, don Antonio y doña María.

—De Madrid ha llegado esta mañana, el joven calceatense don Benifacio Gil García, que tan brillantemente ha triunfado en las oposiciones a músicos mayores militares, por lo cual es muy felicitado de sus convecinos.

—Marchó a su Parroquia de Valtaores el joven y virtuoso sacerdote don Antonio García.

—De los pueblos de esta comarca son varias las familias que marchan estas días a la República Argentina, y su mayor contingente lo dará, seguramente, el pueblo de Bañares. Entre ellos salen don Santiago Sánchez Algea, comerciante de Bañares, con su esposa e hijos, y nuestro convecino don Gervasio Villar y esposa.

—Han terminado en el Cine Calceatense los episodios de «Los misterios de Londres», que la Empresa tuvo el buen gusto de contratar para la admiración de nuestro público.

—Hemos oído, y nos alegraremos de que la noticia sea cierta, que para las fiestas de la Concepción trabajará en nuestro teatro la compañía cómico-dramática del veterano actor señor Orozco.

RIOJA ALTA

CASALARREINA, 29

Muerte sentida.— Los temores que de la enfermedad de mi infortunado amigo el distinguido joven Víctor Aguirre se presentaban, tuvieron ayer el fatal desenlace, entregando su alma a Dios, a los 24 años de edad y tras una rápida dolencia.

El pueblo entero ha desfilado por la casa del difunto, y el acto de la conducción al cementerio fué una imponente manifestación de duelo, asistiendo representaciones de todas las clases sociales.

Sobre el féretro iba una preciosa corona dedicada por sus padres y hermanos, siendo transportado por casi todos los jóvenes del pueblo que se relevaban casi constantemente.

La familia me ruega que, en la imposibilidad de dar las gracias particularmente por las pruebas de afecto que en momento tan doloroso ha recibido, lo haga en su nombre desde estas columnas.

Suplicamos una oración por el alma

del finado y repetimos a sus aflijidos padres don Plácido y doña Nicanora, la sincera expresión de nuestro dolor por tan inmensa desgracia.

—Ayer, domingo, celebraron su fiesta onomástica don Tadeo Salinas y mi compañero Jesús Ibaibarriaga.

De Navarra

AZAGRA, 30.

La Agricultura y la plaga que existió Como en casi todas partes, ocurre aquí este año, que mientras duró la plaga de la gardama todo eran lamentaciones y augurios de que no se cogería nada, y aunque efectivamente, una gran mayoría se quejaba con muchísima razón, no faltan quienes están obteniendo beneficios por haber tenido la suerte de que dicha plaga no haya causado en sus fincas perjuicios de importancia.

Propósitos plausibles.—En vista de que muchos vecinos jóvenes se encuentran sin parcela, nuestro Ayun-

tamiento ha pedido autorización a la Excm. Diputación para concederles el terreno en los sotos de Veiate, Las Canales y Sotomuevo.

También parece se llevará a efecto la construcción de un nuevo matadero, creyéndose se edificará en las afueras del pueblo.

Una boda.— El lunes pasado y en la parroquia de San Salvador, de esta, contrajeron enlace matrimonial, los jóvenes Teodoro Gurrea y la simpática señorita Elisa Luri.

Actuaron de padrinos doña Teresa Gurrea, hermana del novio, y don Emiliano León; bendiciendo la unión el párroco de ésta don Estanislao Aldaz.

Después de la ceremonia los novios y sus acompañantes se dirigieron al gran salón que fué de doña Ana de Velasco, donde se sirvió un exquisito lunch, derrochándose champagne, habanos y mucha alegría. Los novios salieron para Bilbao, Santander y otras capitales deseandoles eterna luna de miel.

El conservar a un niño sano, requiere sensatez

Todas las madres que verdaderamente quieren a sus hijos debieran saber lo que es la Emulsión Scott y lo que puede hacer para ellos.

La Emulsión Scott está compuesta de aceite puro de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa. Es agradable al paladar y gracias al procedimiento de emulsionar de la casa SCOTT, único en su género, resulta tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao solo.

Por esta razón la Emulsión Scott es el mejor reconstituyente para los niños delicados y la que con seguridad los reforzará poniéndolos en condiciones de hacer frente a los rigores del invierno.

EMULSIÓN SCOTT

CADA CUCHARADA CONDUCE A LA SALUD

Recomendada por los médicos para

Anemia en las convalecencias y para todas las afecciones del pecho y de la garganta

Campeón en la lucha contra la mortalidad infantil.



Folleto de LA RIOJA 8

AZUCENA

Por CARLOTA M. BRAEME

(Editada por la CASA SOPENA)

bien educada. Con estas cualidades estaba seguro de ser bien recibido en todas partes, y, efectivamente, eran bastante numerosas las jóvenes de buena familia que se interesaban por él. Había tenido varios amigos, pero no había amado apasionadamente, acaso porque era muy joven aún, por la misma seguridad de obtener el triunfo. En Azucena Vogán había encontrado a una joven, no sólo dotada de una hermosura superior a cuantas hasta entonces había visto, sino con carácter más altivo, que oponía dificultades a sus propósitos, y ambas cosas reunidas le enardecían de un modo extraordinario. Claudio Lenox cifraba su orgullo en que nadie pudiese decir de él que había sido rechazado.

Realmente se confundían en Claudio la vanidad con la generosidad. Amaba a Azucena con todo el ardor y sinceridad de que era capaz, pues la situación en que se encontraba la simpática y desgraciada joven, le conmovía y creía hacer una buena obra, librándola de la especie de prisión en que pasaba tristemente los mejores años de su vida; pero también pensaba en la satisfacción que proporcionaría a su vanidad el pre-

sentarla como esposa en los círculos aristocráticos londinenses, cuya deslumbradora belleza la convertiría sin duda, en una de las reinas de la sociedad. La vanidad, la generosidad, el amor propio y la caballerosidad indujeron al joven a emprender una aventura que había de ocasionar numerosos y graves sucesos.

Sabía Claudio perfectamente que, si renovaba sus solicitudes en el Retiro de la Reina con los señores Vogán, no sería más afortunado que la primera vez, y que lo único que conseguiría con ello, sería apresurar el viaje al pueblecito de Alemania, en que Azucena debía ser presentada a la persona a quien la destinaban. Da este modo parecía que se le cerraba el único camino, por donde podía marchar sin tener nada que reprocharse como caballero; pero no queriendo desistir, por otra parte, de su empresa, concibió la idea de la fuga, que llegó a dominarle por completo.

Azucena quedó también sorprendida cuando se le propuso tal recurso; pero, lo mismo que Claudio, fuere acostumbrando a la idea, y concluyó por familiarizarse con ella.

Ambos reflexionaban que siendo sus intenciones en el fondo honradas, no podrían reprochárseles más tarde los medios a que habían recurrido, y que el mismo don Arturo y la señora Vogán acabarían por conformarse cuando se encontraran ante un hecho consumado. Claudio por su parte, se proponía hacer todo lo posible por labrar la dicha de Azucena.

Claudio, pues, propuso la fuga de una manera formal, fijando día y hora, y Azucena convino en dar la re-

solución, por medio de las rosas que debía colocar en el balcón del castillo que miraba al Oriente.

Claudio pasó muy intranquilo la noche que siguió a esta promesa de Azucena, pues no se le ocultaba que iba a resolverse la cuestión de mayor trascendencia en su vida.

—Se decidirá a seguirme, o preferirá permanecer en su prisión?— preguntábase continuamente sin poder conciliar el sueño.— Es imposible que no ame la libertad y los placeres que le ofrece. La fuga le ha de ser antipática; pero, si hemos de ser justos, ¿a quién se debe culpar de que recurramos a este medio? ¿No procuré arreglar la cuestión como la religión y el honor demandan? Los señores Vogán, son dos viejos egoístas y caprichosos, que cargan con la responsabilidad de este ruidoso acto de desesperación. Afortunadamente no tendrán mucho tiempo para censurarnos, pues recibirán la noticia de la fuga y del casamiento casi al mismo tiempo.

Estas reflexiones y otras semejantes cruzaban sin cesar la imaginación del joven, que no consiguió dormirse hasta que la purpúrea luz del alba iluminó el horizonte.

Dos horas después despertó sobresaltado: y, viendo la luz del sol, creyó que ya era mediodía y que las rosas blancas le estaban esperando en el balcón del Retiro de la Reina.

Se levantó apresuradamente, acombrándose al saber que sólo fueran las seis de la mañana; pero, sin embargo, se vistió y fué a tomar el desayuno, haciendo un esfuerzo por no correr al castillo próximo. No podía suponer que Azucena madrugase tan

to con el exclusivo objeto de poner las rosas en el balcón.

El coronel Lenox, que poco después se sentó también a la mesa para desayunarse, estuvo aquella mañana muy comunicativo y contento, reteniendo a su lado al joven, que estaba en extremo impaciente. Al fin concluyó la plática y Claudio aprovechó la primera oportunidad para encaminarse al Retiro de la Reina.

Conforme el joven iba adelantando por el camino del parque, acrecentábase su emoción, hasta el extremo de verse obligado a detenerse un momento para recobrar aliento.

—No creía que fuese capaz de exaltarme tanto—dijese a sí mismo en tono de reproche.

Continuó luego su marcha con mayor lentitud, como para prepararse a recibir tranquilamente el golpe que el destino le reservaba. Los centinelas del castillo empezaban a distinguirse a través del follaje, pero no podría ver el balcón de Oriente hasta que diese vuelta al camino.

Llegó Claudio por fin a este punto y quedó petrificado por la emoción. Allí estaban las rosas blancas, mecidas suavemente a impulsos de la brisa.

—He triunfado!—exclamó arrojando su sombrero al aire en el colmo de la alegría.— Azucena es mía y veremos si hay quien pueda arrebatármela. Ahora mismo voy a hacer los preparativos necesarios.

Reses inmediatamente al Parque de Están a escribir a su tía a Londres anunciándole que llegaría al día siguiente en el tren de la mañana, con una persona que deseaba confiar a su cuidado durante

breve tiempo, y suplicándole que disculpara el que se reservara darle más explicaciones hasta que pudiese hacerlo verbalmente.

La buena tía tenía tanto cariño a su sobrino, que éste no dudaba de que se prestaría a complacerle. Esta carta, con la recomendación de Claudio, fué depositada por Claudio en el correo, en la seguridad de que antes de anochecer llegara a su destino.

Entretanto Azucena, que se había decidido al fin a romper el peso del yugo que le imponían sus abuelos, especialmente desde que se trataba de presentarla a Darcy en Alemania, hacía también sus preparativos; y, preocupada como estaba, no prestaba atención a lo que le hablaban ni parecía comprender lo que leía, hasta el extremo de que su abuela le advirtió.

—¿Qué tienes?—preguntó la abuela al fin.— Parece que hoy te cansas ni entiendes lo que se te dice.

—No me encuentro muy bien—contestó Azucena sonrojándose.

Esta respuesta no fué del agrado de la señora Vogán, a quien no pareció natural que los jóvenes se quejaran de falta de salud.

No pudiendo suponer que lo que más necesitaba entonces la joven eran consejos prudentes y carinosos, agregó con severidad:

—No tienes aquí muchas preocupaciones. Azucena, una señora de tu ten me dije el otro día que vas a formar una sociedad, cuyo objeto es dedicar a la costura algunas horas de la semana, a fin de proveer de ropa a los pobres. Creo que deberías prestar tu concurso a esta obra caritativa.

BANCA ULARGUI

BOBINO BRETON. 11. — LOGROÑO.
Compra y venta de valores del Es-
tado, industriales y de la plaza en
las mejores condiciones
DIAS

Bolsa de Madrid	anterior	31
Interior 4 0/0 T. grande	70'00	69'75
Idem idem pequeños	00'00	00'00
Interior 5 0/0	84'10	84'30
Idem 4 0/0	94'25	93'75
Interior 5 0/0 2 años	85'00	85'00
Idem id. un año	101'25	101'25
Interior 5 0/0 2 años	000'00	000'00
Idem id. un año	292'00	291'00
Interior del Norte	282'00	282'50
Idem M. Z. A.	568'00	568'00
Idem de España	240'00	240'00
Idem Tabacos	88'00	00'00
Idem preferentes	34'75	35'25
Idem ordinarias	218'00	218'00
Idem Río de la Plata	00'00	00'00
Idem Fajueras	43'95	44'25
Idem francos	33'63	33'59
Idem Dólares	7'50	7'46

Herrero Riva y Comp.ª

BAÑEROS.—LOGROÑO
SUCURAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DIA 30

Interior 4 por 100 al contado	69'75
Interiorizable 5 por 100	93'75
Interior, 6 meses	101'25
Interior, 2 años	000'00
Interior Español Río de la Plata	218'00
Interior Azucarera preferentes	00'00
Interior ordinarias	35'25
Interior España	568'00
Interior Arrendataria Tabacos	240'00
Interior Cheque	44'25
Interior Indree	33'59
Interior Dólares	0'00
Interior cambio sobre Londres	38'70
Interior del Norte	291'00
Interior Zaragoza-Alicante	282'50

CAJA DE AJORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Im-
posiciones a mayor plazo, convencional.
Imposiciones a 30 días, 3 por 100
Citas y cartas de crédito sobre todos
los países, cuentas corrientes y depósi-
tos, con o sin interés; cambio de mone-
das, compra y venta de valores españo-
les y extranjeros, entregándolos en el
acto de hacer la operación.

ALFALFA. Se vende el corte de
mañana. Informar Rodríguez Paterna,
número 23, tienda.

CALZADOS ELEGANTES

señores y baratas, son los de
CASA ZALDIVAR

CHOPOS. Se venden 120 para si-
esta y para obra. Tratar con Ricardo
Lamara, en Albeida de Iregua.

OVEJAS. Se venden 70, prima-
das. Tratar con Dionisio San Juan,
en Oruña (Alava).

YACA. Se vende una de 5 años,
una carne, y 2 terneras para vida.
Tratar con Goad Arnáez, en Villa-
realiana.

LA CARNICERIA MAS HIGIENICA

las mejores carnes vende y más ba-
ratas, ¿cuál es?
LA DE ADELA, MAYOR, 84.
Cordero fino 3'20 ptas. kilo
Oveja fina 2'90 » »
Ochón, ternera y cerdo, por sus
partes corrientes.

BARBERO

Hace falta un oficial o medio ofi-
cial adelantado. Será bien retribu-
ido. Para informes dirigirse a don
García Garbayo, en Cintruénigo
(Navarra).

VENTA DE CASA

en la calle de Vara de Rey. Infor-
mar en LA RIOJA.

HUESPEDES. Se desean esta-
ciones en casa de poca familia. Ra-
zón, en LA RIOJA.

COCINERA Y DONCELLA que
hagan su obligación, se necesitan pa-
ra San Sebastián. Serán bien retri-
buídas. Razón, en LA RIOJA.

CASA. Se vende con 4 fanegas de
terreno junta o en parcelas, a 200
metros del muelle de la estación, en
la calle de 20 metros. Informa Félix
García, Mercado, 31, tercero.

ALQUILA HOTEL

en el sitio más sano de Logroño,
con 10 hectáreas de la población
y hermosa huerta, cuarto de baño
completo. Razón: «Villa Marina».

SE NECESITA joven, para
hacer sus servicios en
la casa de Eugenia Tuesta. Hi-
jito de Barricentro, número 3.

TERRENO

propio para edificar,
y dos huertas, se venden en muy
buenas condiciones y con facilidades
en el pago. Informa el contratista
de obras Esteban Ayala.

EMPAPELADORAS.

Hacen falta
en la fábrica de dulces «Canta-
bria», frente al cuartel de la Guar-
dia civil.

POR CESACION DE NEGOCIO

vendo dos carros para transporte de
vinos, y tres caballerías a toda prue-
ba. Informa Angel Díez, Tudelilla.

VIAJANTE.

Se necesita que co-
nozca las zonas de Navarra, Ara-
gón, Siria y Rioja, para viajar ar-
tículos de ultramarinos. Razón, en
LA RIOJA.

BURRA.

Se vende una, joven,
que nasa de la marca cubierta del
caballo, de 8 meses. Se da a prueba
para carro y labranza. Tratar con el
guarda de los términos «El Vado»,
Pablo Pesa.

BCCOYES

envinados a precios eco-
nómicos, vendo. Calle de Rodríguez
Paterna, número 24.

POR REFORMAS EN MI FA- BRICA

vendo, junto o separado, 2
calderas de cabida 1.500 litros cada
una; otra de 800 y otra de 400; pa-
rillas para todas las calderas, y to-
do en buen uso; una columna a sacar
90 grados; 2 condensadores; 2 bom-
bas absorbentes; una absorbente e
impelente y 2 depósitos de plomo. Di-
rigirse a Ambrosio Velasco, en Via-
na (Navarra).

BARBEROS.

Hacen falta un
dependiente y un aprendiz adelan-
tado. Serán bien retribuidos. Infor-
ma Celedonio Ramírez, practicante
en Carcastillo (Navarra).

GRAN SURTIDO

en petacas, pitilleras, monederos na-
ra caballero y señora, vajillas, tazas,
tazones de porcelana fina y cristalería

La Cocina Alemana

MERCADO, 104. — LOGROÑO

ATENCION, VINICULTORES

Alquilo y vendo barato bccoyes,
medios bccoyes, pipas, bordeselas y
medias bordeselas; todo en perfecto
estado y bien envinado. Dirigirse a
Felipe Elguézabal, calle Marqués de
Francés, 31, almacén MARO.

LOCAL ESPACIOSO.

Se arrienda
con agua en la planta baja de la ca-
sa letra G de la calle M. de Mir-
rieta. Razón en el primer piso de
la misma casa.

PISO AMUEBLADO

Per ausencia, se traspasa uno con
agua. Razón, en LA RIOJA.

SEÑORITA BIEN EDUCADA.

Se ofrece para señorita de compañía.
Consultorio o casa análoga, con bu-
nas referencias. Razón, LA RIOJA.

PARA COMER BIEN Y BARATO

LAS AMERICAS

SAGASTA, 13. PRIMERO

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS

TORRECILLA

Sin rival para el estómago, níga-
do, riñón, cólicos, vías urinarias,
diabetes y expulsión de cálculos y
arenillas. La mejor agua para me-
ja. En Logroño, único depósito «venta
por garrafones, casa de los propie-
tarios, Vara de Rey, 31, 2.º. — Bote-
llas, en las farmacias y droguerías

OCASION.

Vendo puertas usa-
das y nuevas, ventanas, rejas, co-
rredores, antepechos y balcones de
hierro y madera; todo barato. a
Rodríguez Paterna, número 24.

CORONAS DE FLORES NATURALES

Se hacen de encargo y se venden
hechas en «El Paraíso» (junto a la
nueva Plaza de Toros).

VENTA DE OCASION

Bicicleta seminueva, marca «Tou-
riste», equipada. Para tratar con Fi-
ladelfio Rubio, Bretón de los He-
reros, número 2, segundo piso.

BUENA OCASION.

Se traspasa
casa de comidas en la calle del Pe-
so, núm. 4. Informes, en la misma.

CORONAS

DE FLORES NATURALES

No deje usted de comprarlas, co-
mo todos los años, en la plaza de
Abastos, puesto de la Teófila.

MOLINO

horizontal usado, de pie-
dras artificiales, se desea comprar.
Razón, Almacén de Cereales y Pien-
sos de Fernando Martínez, Hijo y
Sucesor de Juan Antonio, Salze-
rón, 10, Logroño.

Pérdidas

—El lunes, a las 10 de la noche, se
perdió alrededor de la Gota de Leche
una **PEZA** cachorra, mezcla Setter,
de color ceniza, con manchas ne-
gras. Se gratificará a quien la en-
tregue a José Fúster, calle de Sal-
merón, número 3, quinto piso.

—Quien hubiese recogido un sa-
co conteniendo ropa de uso, con las
iniciales V. S., olvidado el 25 de
octubre en el tren correo, en el tra-
yecto de Tudela a Bilbao, puede man-
darlo a Casa Marco Hermanos y Ra-
mírez, almacén de coloniales, Lo-
groño, donde se le gratificará.

—De una **bolsa** de algodón, con
65 pesetas. Quien la haya encontra-
do, hará favor de entregarla en la
Pescadería «La Concha de San Se-
bastián», Caballería, 33, y se le
gratificará.

SE VENDE UNA CASA

con dos
pisos, con corrales, cuartos y paja-
res amplios. También tiene un gran
patio. A 300 metros de la calle de
Sagasta. Se dará en condiciones. In-
forman en el almacén de maderas
de Vera y Cía., Muro Carmelitas.

AUTOMOVIL OMNIBUS «FORD»

Se vende en condiciones uno de
10 asientos. Razón, administrador
Baños de Cucho.

GABINETES.

Se cedon-dos her-
mosos para dos o más maestras.
Razón, en LA RIOJA.

OMNIBUS HISPANO-SUIZA.

Se vende uno 30/40 HP., en 13.600
pesetas, a toda prueba. Informa la
Sociedad de Automóviles La Unión,
Fueros, 7, VITORIA.

TABLA DE CUBERIA,

seca, de
5 hasta 13 pies, de todas medidas,
se vende. Razón, calle del Peso, ca-
sa de Gabino, de doce a una. San-
tiago Remón.

PRENSA.

Se vende una para uva,
marca «Marrocán». Se dará barata.
Informa Daniel M. Salinas, en Cas-
tilseco (Galbarruli).

VACANTE DE MEDICO

Se anuncia vacante la plaza de
médico de Pradejón, con el sueldo
anual de 7.000 pesetas, pagaderas
por trimestres vencidos, por la asis-
tencia a 400 familias.
Las solicitudes se dirigirán al al-
calde que suscribe, en el plazo de
diez días.
Pradejón, 23 de octubre de 1923.
El Alcalde, Alberto Ezquerro.

MACHO.

Se vende uno superior,
de 7 años y 3 dedos sobre la marca,
a toda prueba. Tratar con Juan
Francisco Alesón, en Berceo.

FOTOGRAFIA DE MORENO

En esta Fotografía rigen los mis-
mos precios y condiciones que el ve-
rano pasado, y las mismas horas de
trabajo.
Portales, 64, Café de los Dos Leones

BASURA

exclusivamente de cer-
do, se venden 200 cargas. Informes,
puesto de carnes de la Anita, plaza
de Abastos (frente al Barbi).

MADERA DE CHOPO.

Se ven-
den 4.000 pies, que valen para cuar-
tón y cabio. Dirigirse a su dueño,
don Zenón Viana, Rincón de Soto.

CORONAS DE ENCARGO PARA

TODOS LOS SANTOS

Se hacen de flores naturales y buen
gusto. Vara de Rey, número 26, pi-
so cuarto, Tomás León.

SE VENDEN

un automóvil tu-
rismo, 5 plazas, con arranque y alum-
brado eléctricos; y un chasis ca-
mión de 2 toneladas. Precio ganga.
Informan, Garage Franco-Español,
Vara de Rey, 22.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

que sepa cumplir con su obligación,
lo necesita don Domingo Sáenz, en
Miranda de Ebro.

SE VENDE

una completa «Fábrica
de Calzado», sita en Mendavia
(Navarra), en marcha y con toda
clase de elementos y materiales.
También admitirá socio con 15.000
a 25.000 ptas. Dirigirse en Menda-
via a don Amadeo Merino.

CAMIONETA.

Ford. Se vende se-
minueva, de 22 caballos, a prueba.
Informa el Corresponsal de LA RIO-
JA en Anguciana.

VIUDA

de 32 años, se ofrece para
señor, señoras, matrimonio sin hijos
o sacerdote. Razón, en LA RIOJA.

TRASPASO DE TABERNA

por no poderla atender su dueño, con
enseres, bodega y piso. Para infor-
mes dirigirse al mismo estableci-
miento, próximo al Ayuntamiento,
San Llorente, 17, Miranda de Ebro

PRIM ORTOPEDICO

EN LOGROÑO
El día 2 de Noviembre, en
el HOTEL COMERCIO, recibi-
rá este afeitado ortopédico de Ma-
drid, Preciados, 23 (antes Aisa-
sua)

PIERNAS y BRAZOS ARTIFICIALES.

Las perfecciones más
grandes, producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, in-
crobados, piernas o pies torcidos, fejas elásticas para el vien-
tre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corri-
gen con nuestros novísimos métodos

HERNIAS

Los que sufren hernia deben visitarle y ensayar gratis el notable
COJIN HERNIARIO PRIM por ser el aparato que vencerá su
enfermedad en poco tiempo. Cincuenta años de estudio y tra-
bajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los
herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explo-
tadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuer-
po con bragueros o vendajes que le perjudican. Hoy mismo
resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el
Rey de los aparatos «contentivo-curativos». Personalmente se
le colocaremos con toda garantía.

Aviso: Consulta en Logroño, el 2 de Noviembre, en el Ho-
tel Comercio; el 3, en Calahorra, Hotel Espinosa; el 1 en Ha-
ro, Hotel Adela, y el 8, en Estella, Hotel Comercio.

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en
el bote de la Harina Lacteada Nestlé, se regalará una precio-
sa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la Sociedad Nestlé,
Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acom-
pañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran
tamaño entre cada cien participantes. (mi)

Edificaciones

rápidas, 30 por 100 más económicas
que en ladrillo, se obtienen con el
bloque hueco «Progreso», patentado
en todos los países. Para informes y
detalles dirigirse a S. Pezzuti, in-
geniero, Delicias, 5, 3.º, Logroño.

BICICLETA.

Se vende una se-
minueva, para niño. Razón, calle de
Santiago, núm. 2, segundo, izqda.

YACA.

Se vende una de 6 años,
parida hace 3 meses y preñada de
un mes, de buena raza. Informa Ga-
briel Valgañón, en Hervias.

MAQUINA DE HACER MEDIA

seminueva, marca «Eduardo X», nú-
mero 9, se vende. Informa Remulda
Sta. María, Jurado, 2, HARO.

AYUNTAMIENTO DE SANTACARA

CONCURSO

El Ayuntamiento de esta villa ad-
mitirá proposiciones en pliego cerra-
do, hasta el día 10 del próximo mes
de noviembre, para la instalación de
un reloj de torre de nueva construc-
ción, sistema moderno, con esfera,
tocando las horas y medias, con re-
petición a las horas, con la campa-
na, que tiene el que actualmente
existe. — Los industriales que ha-
gan ofertas concretarán éstas indi-
cando condiciones generales, precio
total con todos los accesorios y gas-
tos, referencia de trabajos análogos
realizados en esta provincia, garan-
tía, solvencia y cuantos datos crean
indispensables y necesarios al efecto.
El Ayuntamiento se reserva el de-
recho de admitir la proposición más
ventajosa o desecharlas todas.
Santacara (Navarra), 25 de octu-
bre de 1923. — El Alcalde, Ana-
stasio Sasterra.

VACANTE DE MEDICO

BURGUI (NAVARRA)

Por dimisión del que la desempe-
ñaba, se halla vacante la plaza de
médico-titular de esta villa, con la
asignación anual de 5.000 pesetas,
de las que mil son en concepto de
titular, y las 4.000 restantes por la
conducción de familias acomodadas,
pagaderas de fondos municipales por
trimestres vencidos. El médico ele-
gido no tendrá que sujetarse a con-
dicionado alguno especial, y si úni-
camente al reglamento de 31 de di-
ciembre de 1915. Los solicitantes
deberán ser Doctores o Licenciados
en Medicina, presentarán sus so-
licitudes en el término de 30 días, a
partir de aquel en que aparezca este
anuncio en el «Boletín Oficial», al
alcalde-presidente que suscribe. —
Burgui, 26 de octubre de 1923. —
El presidente de la Junta Nominado-
ra, Jorge Calvo.

GANADO LANAR.

Se venden 200
ovejas de todos dientes, con 200 bor-
ros y borras hijos de las mismas, y
criados en casa; clase superior y fe-
gítima del mismo pueblo. Para tra-
tar, con su dueño, Manuel Palacios,
en Cornago (Logroño).

SE NECESITA UNA CRIADA

en el Restaurant «Las Amescosas»

CLASES PARTICULARES

de 1.ª Enseñanza. Se ofrece profesor.
Sagasta, 27, tercer piso.

MUJER FORMAL

de 30 a 45
años, se necesita para casa de poca
familia. Razón, en LA RIOJA.

CARRITO DE MANO.

Se compra.
Ofertas, a LA RIOJA.

RULO Y SOLERA.

Se venden en
perfecto uso para molino de aceite.
Dirigirse al corresponsal de LA RIO-
JA en Alfaro.

POR 7.000 PTAS. VENDO UNA

CASA

en la población y una fanega
de tierra en carretera de moda.
Informa Anastasio Martínez, con-
structor de obras.

Venta y reparación

de motores

eléctricos, transformadores y toda
clase de aparatos y material para
instalaciones eléctricas. — Lámparas
de filamento metálico 1/2 vatio.
ORMAECHEA Y SANCHEZ
Once de Junio, núm. 15, Logroño.

YESO ESPECIAL

elaborado con molino alemán; da
tiempo en el amasado y se queda
duro como el pedernal. — A 1'25
ptas. fanega. Comprad y os conven-
ceréis. — Yargas y López, Badarán

CASA.

Se vende una en 7.500 pe-
setas, en la calle del Cabo Naval,
núm. 3. Informará Amador Ruiz,
Cantina de Cantabria.

APRENDIZ DE HERRERO

que lleve un año de práctica, se ne-
cesita en casa de Pedro Herreros,
en Lardero.

HERRADOR - FORJADOR

Se ofrece. Informará el correspon-
sial de LA RIOJA en Fuenmayor.

REGIMIENTO INFANTERIA

ORDENES MILITARES, 77.

Por el presente se pone a concurso
el suministro de carne para este Re-
gimiento. Los interesados podrán
examinar las condiciones de dicho
suministro en el despacho del señor
Comandante Mayor, todos los días
laborables, de 11 a 12.
El importe de este anuncio será
con cargo a aquel a quien se adjudique
el suministro.
Estella, 26 octubre, 1923. — El Co-
mandante Mayor, Mariano García
Erisolara.

PISO.

Entresuelo arrienda Clau-
dio Díez. Transversal Vara de Rey.

GANADO LANAR.

Se venden 200
ovejas de todos dientes, con 200 bor-
ros y borras hijos de las mismas, y
criados en casa; clase superior y fe-
gítima del mismo pueblo. Para tra-
tar, con su dueño, Manuel Palacios,
en Cornago (Logroño).

SE NECESITA UNA CRIADA

en el Restaurant «Las Amescosas»

CLASES PARTICULARES

de 1.ª Enseñanza. Se ofrece profesor.
Sagasta, 27, tercer piso.

MUJER FORMAL

de 30 a 45
años, se necesita para casa de poca
familia. Razón, en LA RIOJA.

CARRITO DE MANO.

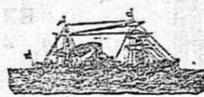
Se compra.
Ofertas, a LA RIOJA.

RULO Y SOLERA.

Se venden en
perfecto uso para molino de aceite.
Dirigirse al corresponsal de LA RIO-
JA en Alfaro.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale
Transatlantique



C. Sud-Atlantique
Y
Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 9 de Noviembre, el vapor correo **QUESSANT**.
El día 23 de Noviembre, el vapor correo **LIPARI**.
Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.

El día 17 de Noviembre, el vapor correo **LUTETIA**.

LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS

El día 9 de Noviembre, el vapor correo **DE LA SALLE**.
El día 9 de Diciembre, el vapor correo **NIAGARA**.

LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERA-CRUZ
SALIDAS: El 22 de Octubre, el Cuba. El 6 Noviembre, el Lafayette
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Arenal, 6.—Teléfono 1.081. Bilbao.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMNE

Servicio regular de vapores entre los puertos de VIGO, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y de VIGO para HABANA y GALVESTON, por los correos alemanes de gran porte **SIERRA NEVADA, GHOYA, CREFEL, KOEL, SIERRA VENTANA, WERRA y WESSER**.

Linea de Buenos Aires.—El día 18 de octubre el vapor **KOELN**, y el día 8 de noviembre el **CREFEL**, admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

PRECIOS EN 3.º: Camarote aparte, 442'80 pesetas. Ordinario, 422'80.
Linea de Cuba.—El día 22 de noviembre, el vapor **HANNOVER**, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en 3.º 539'50 ptas.

Para más detalles, etc., informa el agente general en España **LUIS G. REPOREDO ISLA** — Caraca Ollioqui, núm. 2, VIGO

Para detalles sobre pasajes de cámara, informa **RUFINO INFANTE**, calle de San Juan, núm. 1. 3.º.— LOGROÑO

Sociedad Anónima TALLERES de GUERNICA GUERNICA (Vizcaya)

Máquinas.-Herramientas de todas clases.
Máquinas para la industria conservera.
Precintos metálicos para cajas.

CATALOGOS y PRESUPUESTOS GRATIS
Precios sin competencia

Holland America Line de Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA-MEXICO
Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
admitiendo pasajeros de Cámara, Segunda Económica y Tercera clase.

LEERDAM

De Bilbao	7 de Noviembre.
De Santander	8 de Noviembre.
De Coruña	9 de Noviembre.
De Vigo	10 de Noviembre.

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos todos los impuestos:
HABANA ptas. 539'50 **VERACRUZ y TAMPICO**, 582'75

SERVICIO RÁPIDO. — DIEZ DIAS A LA HABANA
El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento **VEENDAM**

saldrá de Santander el día 15 de Noviembre; de la Coruña, el 16 de Noviembre, y de Vigo, el 17 de Noviembre.

REBAJA DE PRECIO A LAS FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes
EN SANTANDER don Francisco García
EN BILBAO Sres. Pérez Ullivarri e Hijos.
EN VIGO Sres. López y Sánchez.
EN VIGO don Joaquín Dávila y Compañía.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo Fundado en 1894

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

BUENA OCASION



Se venden una bonita tartana semi-nueva, con arreos; un coupé berlina y un carro de mano. Arreos para burros y caballos, baratísimos.

GUARNICIONERIA MODERNA
Muro de Cervantes, 21. — Logroño.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular y pudentes de esta villa, dotada la primera con 999 pesetas, satisfechas por el Ayuntamiento por trimestres vencidos, y la de pudentes, con 4.001, de cuya cantidad le responde una Junta de vecinos; lo que se anuncia por un mes de tiempo para que puedan presentar las solicitudes en esta Alcaldía los que deseen desempeñarla.

Ventosa, 7 de octubre de 1923.
El Alcalde, P. G. Santiago Ariznavarreta.

INFORMACIONES MARITIMAS

Se proporciona pasaje para Buenos Aires, Cuba, Montevideo, Río Janeiro y Santos. — Para toda clase de informes dirigirse a D. Isaias Fernández, Salmerón, 1. 1.º
Revisión de documentos gratis.

LA PRIMITIVA Agencia general de anuncios JOSE CERDA RODES

Vara de Rey, 8. — Logroño.
Anuncios en cualquier periódico de España. Economía precios y grandes descuentos. Anuncios especiales y publicidad en todas sus formas. Presupuestos gratis.

NODRIZAS

- Viuda, de 26 años, de Albeida, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informan Rodríguez Paterna, 23, tienda.
- Casada, de 22 años, leche fresca y abundante, desea criar en su casa. Informan: Marcelino Miranda, caminero, Venta de Rufino (Ausejo), y en Logroño Isidro Castilla Bretón de los Herreros, 24, cuarto.
- Soltera, de 20 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Nicolás Pascual, Baños de Ebro (Alava).
- Casada, de 23 años, leche de 8 meses, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, Comercio del Sr. Alboreca, Logroño.
- Casada, de 28 años, leche de un año, desea criar en su casa de Villamediana. Informa Beñabé Fernández, en dicho pueblo.
- Casada, de 28 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Villamediana. Informa Rufino Bretón, en dicho pueblo.
- Soltera, de 24 años, leche de 4 días, desea criar en su casa. Dirigirse a Manuel Jiménez, el lechero, en Aliate.
- Soltera, de 21 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa don Antonio del Campo, médico, en Haro.
- Soltera, de 22 años, leche de 4 meses, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informa don Julián Medina, Vega, 7, Haro.

Puntos donde se halla de venta "LA RIOJA"

- EN MADRID.— Estanco y Lotería del señor Otaño, Carretas, 19.
 - EN BARCELONA.— Kioscos de la Sociedad General de Librería, en las Ramblas.
 - EN ZARAGOZA.— Puesto de periódicos, Mártires, 1 (Arco Cinegio).
 - EN SAN SEBASTIAN.— En el Boulevard, puesto de Hijas de Aramburu.
 - EN BILBAO.— Alameda de Mazarredo, 15, kiosco de Teófilo Cámara.
 - EN PAMPLONA.— Plaza de la Constitución, 6, Hijas de Díaz.
 - EN VITORIA.— Kiosco de «El Globo», de Sras. Hijas de Alonso.
 - EN MIRANDA.— Don Gregorio Martínez y Bibliotecas de la Estación.
 - EN CASTEJON.— Biblioteca de la Estación.
- Dentro de la provincia, podrán adquirirla nuestros lectores en las calles, en los kioscos de periódicos y en las Bibliotecas de las Estaciones.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofluato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

ARMEMENT DEPPE DE AMBERES

SERVICIO REGULAR COMBINADO DE VAPORES

El día 5 de Noviembre saldrá de Bilbao, directo para Amberes, el vapor **ESPAGNE**, admitiendo carga con conocimiento directo para LONDRES, ROTTERDAM, HAMBURGO, etc., y también para NEW-YORK, FILADELFA, BOSTON, BALTIMORE, NORFOLK, S. FRANCISCO DE CALIFORNIA y otros puertos del PACIFICO, en combinación con los rápidos trasatlánticos de la RED STAR LINE y HOLLAND AMERICA LINE, con salidas semanales de Amberes. — Para informes, fletes etc., dirigirse a los CONSIGNATARIOS autorizados en BILBAO **PEREZ ULLIVARRI E HIJOS LTDA.** — Barroeta Aldamar, núm. 2, Telegramas y Telefonemas: ULLIVARRI. Teléfonos 412 y 3.173.

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 12 de Noviembre saldrá el vapor de 10.800 toneladas

AYA-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.
Admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.
Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin transbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Próximas salidas:
El día 7 de noviembre de 1923, el vapor **VILLAGARCIA**.
El día 17 de noviembre de 1923, el vapor exprés **CAP POLONIO**.
El día 16 de diciembre de 1923, el vapor **LA CORUNA**.
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevarán MEDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.
Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, **EDMUNDO COUTO**, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal, Apartado 308. Telefónica, COUTO.

TALLERES DE MAQUINARIA DAVID MARRODAN

DUQUESA DE LA VICTORIA.-LOGRONO

NORIAS PARA RIEGOS; no existiendo aparato alguno que pueda superarlas en rendimiento proporcional al esfuerzo necesario a su trabajo. — **BOMBAS** de todas clases. — **MAQUINARIA** de panadería. — **MOLINOS** para chocolate.

Maquinaria para elaboración de pan

Instalación completa incluso motor, correas y cadenas.
Precio puesta en marcha.—**4.500 ptas.**

Maquinaria para fabricación de yeso

Instalación completa para una producción de 2.000 kilogramos hora, molino centrifugo (rana), motor y correas.
Precio puesta en marcha.—**5.500 ptas.**

PABLO PEREZ LAGUNA

Sub-Delegado Oficial de la Feria de Muestras de Leipzig (Alemania). Tarragona, 11, principal. Madrid.